

INFORME DE GESTIÓN

Rendición de Cuentas

2024



CÁMARA DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR



SECRETARÍA DE
ASUNTOS LEGALES
Y DE TRANSPARENCIA
CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

CONTENIDO

I. REGISTROS PÚBLICOS.....	07
COMPORTAMIENTO DE LOS REGISTROS.....	08
REGISTRO MERCANTIL	
REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS.....	09
CALIFICACIÓN DEL SERVICIO.....	10
COBERTURA DE SERVICIOS	
COSTUMBRE MERCANTIL	11
CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL	
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL – VUE	12
II. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	13
III. CÍRCULO DE AFILIADOS	16
IV. VICEPRESIDENCIA DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	21
INICIATIVAS CLÚSTER	22
INTERNACIONALIZACIÓN – CONVENIO PROCOLOMBIA	25
FÁBRICAS DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD.....	27
FORMALIZACIÓN	30
V. VICEPRESIDENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	31
PROGRAMA FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA SENA.....	32
PROGRAMA MINICADENAS LOCALES PRODUCTIVAS	
CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	33
CENTRO DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL	34
EXPOFESTIVAL	
EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL MULTISECTORIAL.....	35
VI. CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE CONCILIACIÓN.....	36
CONCILIACIÓN.....	37
ARBITRAJE	
CONCILIACIÓN EN INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	
JORNADAS GRATUITAS	
PROCESOS DE RECUPERACIÓN EMPRESARIAL	38
OTRAS ACTIVIDADES	

VII. VICEPRESIDENCIA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	39
VIII. VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIONES	53
CAMPAÑAS DE APOYO PSICOSOCIAL	60
IX. VEEDURIAS CIUDADANAS	61
X. SISTEMAS DE GESTIÓN	67
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	68
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	70
XI. TALENTO HUMANO	72
XII. COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS	74
XIII. GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN	77
XIV. GESTIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	81
XV. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	84
XVI. VICEPRESIDENCIA FINANCIERA	86
XVII. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023	89

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 78 del Código de Comercio, las Cámaras de Comercio son instituciones de orden legal con personería jurídica, creadas por el Gobierno Nacional de oficio y por petición de los comerciantes del territorio donde vayan a funcionar, estas se encuentran representadas por sus respectivos presidentes.

En cuanto a las funciones que les compete ejercer a tales instituciones por virtud de la asignación dada por el legislador extraordinario en el artículo 86 del Código de Comercio; les corresponde llevar el Registro Mercantil y certificar los actos y documentos inscritos en él. Además, otras leyes les han asignado otras funciones como: llevar el Registro único de Proponentes, el Registro de Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro.

Recientemente, el Decreto Ley 019 de 2012 [Ley Antitrámites] les otorgó la administración de cinco nuevos registros: el Registro Nacional de Turismo, Registro Entidades de Economía Solidaria, Registro de Veedurías Ciudadanas, Registro Nacional de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar y el Registro de Entidades Privadas Extranjeras Sin Ánimo de Lucro. Dichos registros Integrados que son administrados por las Cámaras de Comercio se conocen como Registro Único Empresarial y Social (RUE). Así mismo, las Cámaras de Comercio desarrollan funciones especiales relacionadas con el carácter judicial como aquellas que se cumplen a través de los centros de conciliación y arbitraje de las que se encargan de organizar y desde los cuales transitoriamente se realiza el servicio de administrar justicia.

El artículo 210 de la Constitución señala que los particulares pueden cumplir funciones administrativas en las condiciones que señale la ley; razón por la cual están sometidos en su desarrollo a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad; sin que esto implique una mutación en la naturaleza de la institución a la que se les atribuye la función. Por el contrario, conserva inalterada su condición de sujeto privado sometido al régimen de

derecho privado en lo atinente a la organización y al desarrollo de las actividades relacionadas con su finalidad específica. En efecto, las personas jurídicas cuando son investidas de la facultad de ejercer funciones administrativas, participan de la naturaleza administrativa en cuanto toca con el ejercicio de esas funciones. En este desempeño ocupan la posición de autoridad estatal con las prerrogativas del poder público, siendo una de estas el estar sometidos a la disciplina del derecho público y la responsabilidad que este impone. Esto brinda garantías para el resto de los asociados y justifica la operación de controles especiales ubicados en cabeza de la administración pública.

Colombia como estado social de derecho, en el ejercicio del poder y de las competencias del Estado que están definidas en el marco normativo: los órganos de control tienen funciones específicas y competencias restrictivas que deben ejercerse con apego estricto a la Ley, siempre respetando las consideraciones propias, la naturaleza y el régimen jurídico del sujeto controlado.

Como particulares a los que se les ha encomendado el ejercicio de la función pública de registro y otras actividades, las Cámaras de Comercio son sujetos de vigilancia y supervisión: [i] de la Procuraduría General de la Nación en lo relacionado con el ejercicio de la función pública; (ii) de la Contraloría General de la República para la vigilancia fiscal, (iii) de la Superintendencia de Sociedades para la garantía de la prestación de un servicio adecuado en lo relacionado con los registros públicos y la protección de los usuarios.

Las Cámaras de Comercio son entidades de derecho privado que colaboran con el Estado en el cumplimiento de funciones públicas bajo el esquema de descentralización por colaboración previsto en la Constitución Política.

El artículo 1º de la Constitución Política al definir la forma de Estado y de gobierno, establece que Colombia es un Estado Social de Derecho organizado en forma de república unitaria, descentralizada y con autonomía de sus entidades territoriales.

Por su parte, el inciso primero del artículo 209 de la misma constitución, consagra los principios que orientan la organización administrativa, es decir, la descentralización, la delegación y la desconcentración. En todo caso, como no puede haber descentralización ni desconcentración absoluta, de estos fluyen necesariamente los principios de centralización y concentración.

En términos generales, la descentralización supone el traslado, por virtud de la ley, de una función pública a una persona jurídica -de derecho público o de derecho privado- para que, en lo sucesivo la ejerza de manera autónoma y con los recursos para cumplirla, al fin y al cabo, se trata de la imposición de una carga pública que no se puede soportar ad honorem.

La descentralización por servicios como la descentralización territorial, suponen el traslado o atribución de funciones entre sujetos de derecho público. En cambio, en la descentralización por colaboración, la atribución de funciones se hace en un particular sin obtener su previo consentimiento o aceptación, por lo cual, a partir de ese momento asumirá un deber o una carga que en todo caso no puede ser desproporcionada, excesiva y contraria por la equidad y la justicia. En caso que lo sea, no está obligado a soportar sin contraprestación.

La descentralización por colaboración consiste en el traslado o atribución de funciones públicas que la ley o el reglamento hacen a personas jurídicas de derecho privado, las cuales deben ser cumplidas por éstas con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Así las cosas, la rendición de cuentas es un deber legal y ético que tiene todo funcionario, persona natural o jurídica de responder e informar por la

administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes y/o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que se le ha conferido.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 489 de 1998, todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública. En cumplimiento de esta disposición, dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía. La administración pública está integrada por organismos que conforman la rama ejecutiva del poder público y por todos los demás organismos y entidades de naturaleza pública que, de manera permanente, tienen a su cargo el ejercicio de actividades y funciones administrativas o la prestación de servicios públicos del Estado colombiano (Artículo 39 Ley 489 de 1998).

Dada la naturaleza Jurídica de las Cámaras de Comercio, estas se encuentran exentas de la aplicación de la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

La Junta Directiva de esta Cámara de Comercio consideró necesario, importante y oportuno, acatar los principios constitucionales contenidos en el artículo 209 de nuestra carta magna, dando publicidad permanente a cada una de las gestiones realizadas en cumplimiento de las obligaciones legales contenidas en la normatividad vigente; incorporando dentro de sus estatutos internos, el desarrollo de una audiencia de rendición de cuentas dentro de los tres primeros meses de cada vigencia, generando el espacio propicio de diálogo no sólo con los empresarios y comerciantes de nuestra jurisdicción, sino con la ciudadanía en general, por lo tanto, podrán instaurar durante o posterior a la audiencia de rendición de cuentas; todas las preguntas, inquietudes, aclaraciones y demás peticiones pertinentes que satisfagan su derecho al acceso a la información pública en la forma y condiciones que establece la ley.

JUNTA DIRECTIVA

REPRESENTANTES DEL COMERCIO

PRINCIPALES	SUPLENTES
AFRANIO RESTREPO CÓRDOBA	IDEAS & SOLUCIONES S.A.S REP. LEGAL ÓSCAR JOSÉ BELTRÁN GUERRA
JOSÉ ROBERTO DEL RÍO SALAZAR	JOSÉ GABRIEL PÚLIDO DÁVILA
OPCIÓN CARIBE LTDA REP. LEGAL HENRY DE JESÚS CAMPO RAMÍREZ	
ASESORÍAS, CONSULTORÍAS Y COMERCIALIZADORA CREDITMOSER S.A.S. REP. LEGAL DIEGO VIDES FONSECA	KAREN GUERRERO CALDERÓN

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

PRINCIPALES	SUPLENTES
LUIS ALFONSO PÉREZ CHINCHILLA	JULIO CESAR VARGAS VERGARA
MANUEL DE JESÚS JÁCOME LOZANO	

CONFORMACIÓN JUNTA DIRECTIVA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR VIGENCIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

DIEGO VIDES FONSECA	PRESIDENTE
JOSÉ ROBERTO DEL RÍO SALAZAR	PRIMER VICEPRESIDENTE
AFRANIO RESTREPO CÓRDOBA	SEGUNDO VICEPRESIDENTE
JOSÉ LUIS URÓN MÁRQUEZ	SECRETARIO

EQUIPO DE TRABAJO

José Luis Urón Márquez

Presidente Ejecutivo

Edgar Rincón Castilla

Vicepresidente Administrativo

Laury Lisette Oñate Murgas

Secretaria de Asuntos Legales y de
Transparencia

Norfalia Sánchez Lobo

Gerente de Aseguramiento Corporativo

Carlos Eduardo Quijano Zequeda

Vicepresidente de Competitividad,
Ciencia, Tecnología y Fortalecimiento
Empresarial

Leydys María Vergara Turizo

Vicepresidente de Innovación y
Desarrollo Regional

Juliana Patricia Ferias Camacho

Directora Centro de Conciliación
y Arbitraje

Maribel Hernández Quintero

Directora Financiera

Miguel Ángel Daza Castillejo

Director Tecnología de la Información

Tatiana Paola Contreras Sanabria

Vicepresidente (E) de Investigaciones

Jose Martín Romero Henríquez

Vicepresidente de Paz y Derechos
Humanos

Sandy Paola Romero Molina

Directora de Calidad

Cindy Libeth Mora Castilla

Gerente de Registros Públicos

Eliana Marcela Uribe Rincón

Directora (E) Oficinas Seccionales y
Receptoras

Alejandra Leonor Ovallos Hernández

Directora de Fortalecimiento Empresarial

Clara Inés Benjumea Díaz

Directora de Gestión Fiscal, Cobranzas,
Procesos Judiciales y Ejecutivos
de Registros Públicos

Douglas Alfonso León Pulgarín

Contador General



REGISTROS
PÚBLICOS

I. REGISTROS PÚBLICOS

COMPORTAMIENTO DE LOS REGISTROS

REGISTRO MERCANTIL

El registro mercantil presentó disminución en las cancelaciones, mostrando un impulso en la economía de la región y el mantenimiento de las personas naturales y jurídicas matriculadas.

Concepto	2021	2022	2023	2024	Variación 2024 Vs 2023
MATRÍCULAS	4.894	4.976	4.852	5.181	7%
RENOVACIONES	13.289	15.052	15.688	15.942	2%
CANCELACIONES	3.262	3.461	3.610	3.298	-9%

Tabla: Totales registro mercantil 2024 vs 2023

Concepto	2021	2022	2023	2024	Variación 2024 Vs 2023
MATRÍCULAS	5.067	4.992	4.830	5.086	5%
RENOVACIONES	14.116	15.851	16.681	15.984	-4%
CANCELACIONES	3.133	3.163	3.658	3.477	-5%

Tabla: Totales registro mercantil 2024 vs 2023

REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Las entidades sin ánimo de lucro que incluyen las de economía solidaria presentaron un aumento del 99% en nuevas inscripciones y un aumento del 16% en renovaciones.

Concepto	2021	2022	2023	2024	Variación 2024 Vs 2023
INSCRIPCIONES	408	344	419	833	99%
RENOVACIONES	1.346	1.495	1.581	1.837	16%

Tabla: Inscripciones y renovaciones totales de las entidades sin ánimo de lucro 2024 vs 2023

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

El Registro Único de Proponentes presentó un balance positivo para el año 2024 respecto a inscripciones y renovaciones con un aumento del 58% y 61% respectivamente respecto de la vigencia 2023.

Concepto	2021	2022	2023	2024	Variación 2024 Vs 2023
INSCRIPCIONES	441	355	299	473	58%
ACTUALIZACIONES	170	139	117	188	61%

Tabla: Trámites del Registro Único de Proponentes 2021-2024 y variación 2024 vs 2023

REGISTRO DE ENTIDADES RONEOL Y RNT

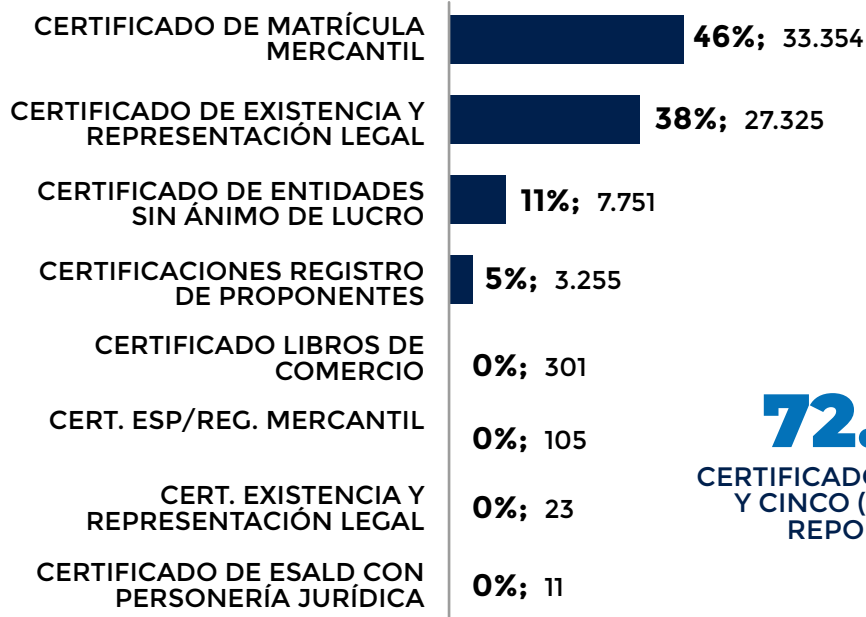
Concepto	RONEOL	RNT
INSCRIPCIONES	9	295
RENOVACIONES	13	369
ACTUALIZACIONES	-	18
CANCELACIONES	-	181
REACTIVACIÓN	-	-
DEVOLUCIÓN	-	-
SUSPENSIÓN	-	150

Tabla: Trámites año 2024

EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS

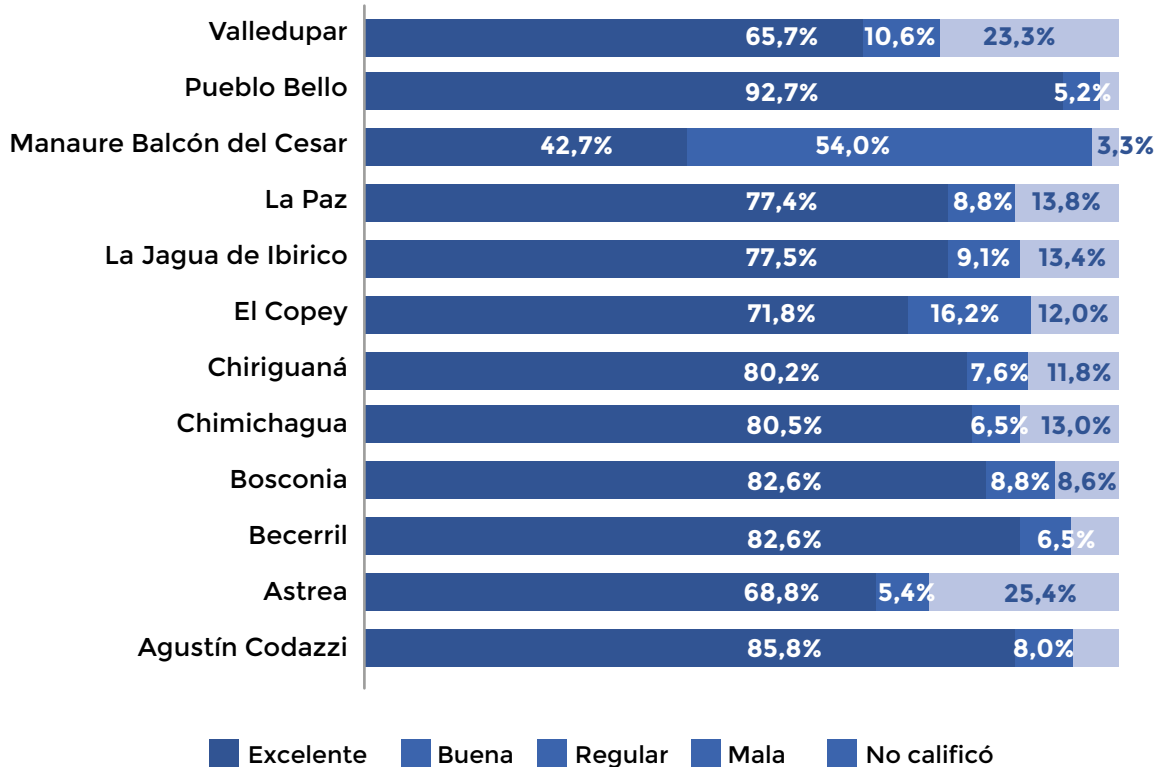
En 2024 fueron expedidos 72.125 certificados, de los certificados expedidos solo cinco (5) presentaron reporte de error de digitación de información.

Concepto	2021	2022	2023	2024	Variación 2024 Vs 2023
CERTIFICADOS	62.925	63.375	65.956	72.125	9%



72.125
CERTIFICADOS EXPEDIDOS
Y CINCO (5) ERRORES
REPORTADOS

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO



COBERTURA DE SERVICIOS

En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 4 del Decreto 2042 de 2014, en concordancia con el Numeral 1.1.5.4 de la Circular Externa No. 100-000002 de la Superintendencia de Sociedades, se adoptó como medida para garantizar la prestación de todos los servicios públicos y el acceso a los usuarios de los municipios que conforman la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar, se llevó el programa “Carpa Móvil” a los siguientes municipios:

FECHA	LOCALIDAD	MATRÍCULAS	RENOVACIONES	CANCELACIONES	ACTOS SUJETOS A REGISTRO	MUTACIONES	CERTIFICADOS	ASESORÍAS EMPRESARIALES
29 ENE - 01 FEB	CHIMICHAGUA	20	134	9	2	1	90	81
07 FEB - 09 FEB	ASTREA	11	122	5	2	5	71	
14 FEB - 16 FEB	LA LOMA	14	169	8	1	2	101	
22 FEB - 23 FEB	EL PASO	5	76	0	3	5	43	
29 FEB - 01 MAR	MANAURE	12	57	0	0	2	38	
07 MAR - 08 MAR	SAN DIEGO	6	25	0	1	0	16	
13 MAR	MEDIALUNA	0	7	0	0	0	7	
TOTAL	7	68	590	22	9	15	366	81

Apertura de sedes en los Municipios de Pueblo Bello y Becerril.

Los días 22, 26 y 29 de abril de 2024, se dio apertura de nuevas sedes de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar en los municipios de Manaure, Astrea y Chimichagua Cesar, respectivamente, en las cuales se ofertarán todos los servicios registrales y portafolio de servicios de fortalecimiento empresarial que prestan las cámaras de comercio para facilitar el acceso a los comerciantes, microempresarios y empresarios de la región. Resolución No. 007 de 11 de abril de 2024.

COSTUMBRE MERCANTIL

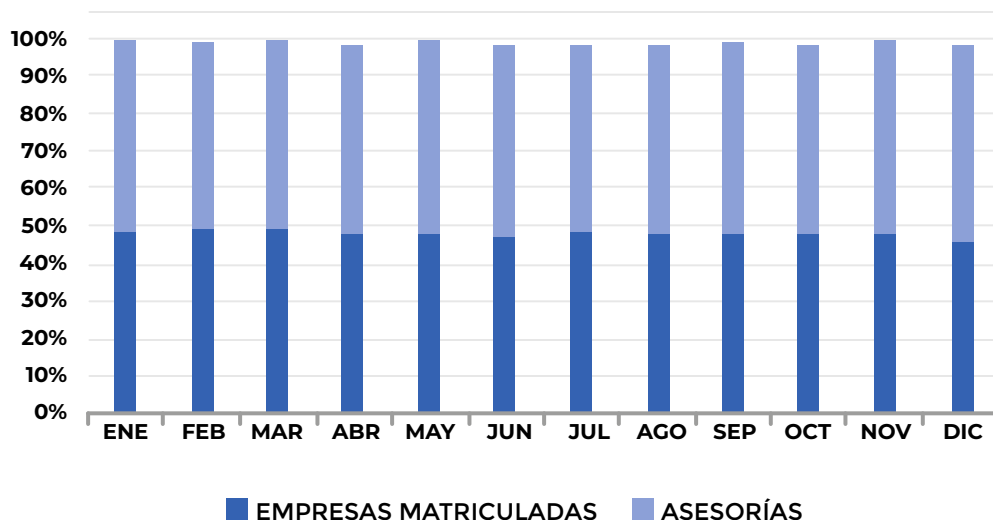
En cumplimiento de lo previsto en el Numeral 4, Artículo 4 del Decreto 2042 de 2014, La Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar, realizó una investigación para recopilar y certificar la costumbre mercantil de conformidad con la norma en mención.

Por lo anterior, la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias mediante Resolución No. 025 del 12 de diciembre de 2024, aprobó y reconoció como costumbre mercantil lo siguiente:

“(...) certificar la costumbre mercantil consistente en compraventa por el sistema de plan separe de muebles para el hogar en el municipio de Valledupar, la cual ha sido seguida y aceptada por los comerciantes que desarrollan la actividad de venta de artículos y muebles para el hogar.”

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

En el trayecto de divulgación, publicidad y promoción de los servicios prestados por el Centro de Atención Empresarial, se puede percibir que cada día son más los usuarios que utilizan nuestros servicios, lo que arroja como resultado un total de 6.134 asesorías especializadas brindadas y 5.801 empresas matriculadas en lo concerniente al año 2024, dando como resultado el 94.6% de empresas matriculadas en el Centro de Atención Empresarial, Superando así la meta establecida que es $\geq 60\%$.



TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN CAE PERSONA NATURAL AÑO 2024.

Se obtuvo como resultado un tiempo promedio ponderado de atención de 24:08 minutos en lo concerniente al año 2024, el cual alcanza la meta establecida de ≤ 30 minutos, lo que demuestra la eficiente labor de los Asesores encargados de ejecutar este proceso.

TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN CAE PERSONA JURÍDICA AÑO 2024.

En atención CAE para constitución de personas jurídicas se logró un resultado satisfactorio en tiempo promedio ponderado de atención de 37:24 minutos en lo concerniente al año 2024, el cual alcanza la meta establecida de ≤ 45 minutos, demostrando la eficacia de quienes se encuentran realizando dicha labor, en lo que concierne a la radicación de documentos de constitución De Sociedades Mercantiles y Entidades Sin Ánimo De Lucro.

Los usuarios atendidos en el Centro de Atención Empresarial, están satisfechos con la atención brindada, se sienten deleitados por parte de los funcionarios asertivos y cordiales en sus asesorías y Creación de Empresas, cumpliendo las normas de calidad al usuario, lo que se ve reflejado en la respuesta positiva de los usuarios.

VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL – VUE

La Cámara de Comercio de Valledupar Para el Valle del Rio Cesar, Con el fin de facilitar y promover los procesos de creación y constitución de empresas y apoyar de manera decidida y tangible a los emprendedores, empresarios, inversionistas extranjeros y usuarios, comparte con la comunidad empresarial Cesarence, la habilitación de la Ventanilla Única Empresarial –VUE- y los beneficios que trae, gracias a la gestión del Presidente Ejecutivo de la entidad, y el trabajo articulado con Confecámaras y con la administración departamental y municipal.

La Ventanilla Única Empresarial, VUE, es una estrategia de articulación público-privada lidera por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en coordinación con las Cámaras de Comercio del país. Funciona mediante una plataforma web en la cual se integran trámites y servicios para la creación, operación y cierre de las empresas, así como una amplia oferta de servicios de fortalecimiento empresarial. La VUE está soportada normativamente en el Decreto 1875 del 17 de noviembre de 2017 y en el Decreto 2106 de noviembre de 2019.

“La idea es que solo a través de esta ventanilla única y de manera virtual se logre hacer todos los trámites que requiere un empresario para formalizar su empresa”. Los emprendedores y empresarios cesarenses podrán hacer sus trámites ante la cámara de comercio de comercio de Valledupar para el Valle del Rio Cesar sin necesidad de hacer filas ni salir de casa, todo completamente online en el portal de la Ventanilla Única Empresarial: www.vue.gov.co

Producto de la gestión adelantada durante el año 2024 para la operación de la Ventanilla Única Empresarial, se lograron la matrícula de 69 personas naturales, 06 personas jurídicas y 66 establecimientos de comercio.

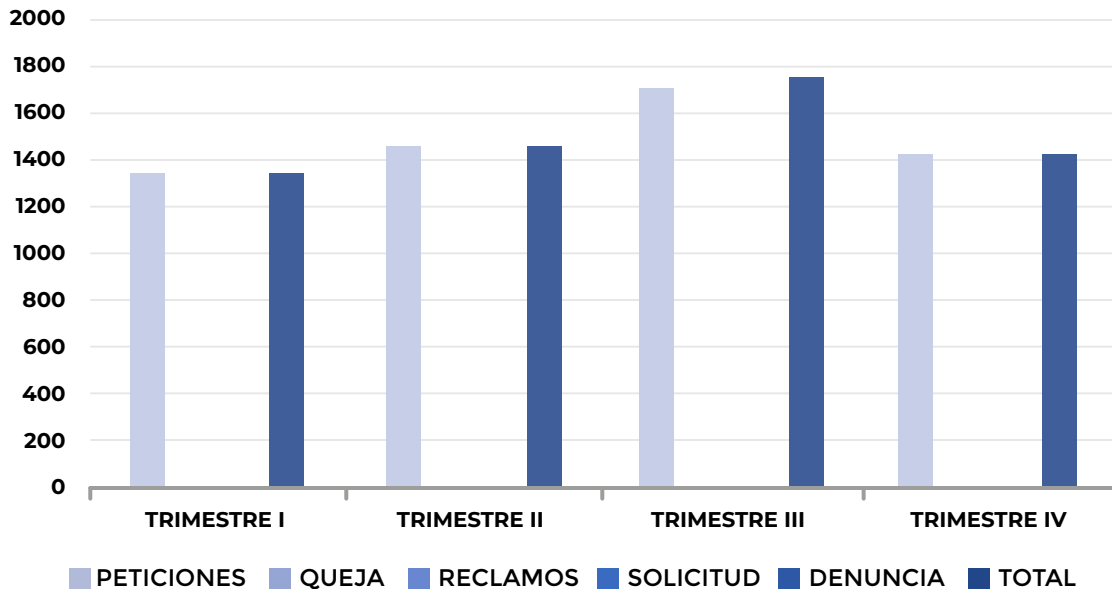


PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS



II. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

Durante la vigencia del año 2024, fueron recibidas y debidamente tramitadas 5.949 peticiones, presentándose un total de seis (6) quejas durante todo el año y tres (3) reclamos por errores en los certificados emitidos por este ente cameral. Cabe destacar que las quejas presentadas se remitieron a la Secretaría de Transparencia conforme a lo señalado en el Manual de Peticiones, Quejas y Reclamos.



TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES

Todas las solicitudes presentadas a la entidad fueron respondidas conforme a los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, garantizando así el acceso a la información por parte de la comunidad, asimismo, el 99% de las peticiones fueron tramitadas en menos de 4 días hábiles, en tanto que correspondían peticiones convencionales o solicitud de información o documentos; el 1% restante correspondió a consultas relacionadas con las funciones camerales que por su naturaleza requerían de un procesamiento más extenso. Sin embargo, en todos los casos se cumplió con la promesa de servicio estipulada por la entidad.

Cabe destacar que, conforme a lo estipulado en el Manual de Peticiones, Quejas y Reclamos, los tiempos de respuesta son:

- Para peticiones convencionales: 4 días.
- Para solicitud de información o documentos: 4 días.
- Para resolver consultas relacionadas con las funciones camerales: 15 días.
- Para resolver solicitudes de acceso a la información: 10 días.
- Para resolver quejas, reclamos, denuncias y/o sugerencias: 15 días.

Conforme a la anterior información podemos observar que el 97% de las solicitudes radicadas en nuestra PQRSD han sido contestadas con total satisfacción ANTES DE 4 DÍAS HÁBILES y 3% fueron contestadas ANTES DE 15 DÍAS HÁBILES.

SOLICITUDES TRASLADADAS A OTRAS INSTITUCIONES

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 del Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, 16 peticiones radicadas fueron trasladadas a otras entidades en tanto que la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar no era competente para resolverlas. Cabe destacar que en todos los casos se notificó a los interesados y las peticiones se enviaron con copia del oficio remisorio al peticionario según los términos señalados en la Ley.

SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ LA INFORMACIÓN

Durante la vigencia del año 2024 no se generó ninguna negación al acceso a la información a los usuarios, por el contrario, todos los archivos, libros y documentos de registros pueden ser consultados libre y gratuitamente por los usuarios conforme a lo estipulado por la Superintendencia de Industria y Comercio y en aplicación de lo dispuesto en el art 26 del Código de Comercio y los ART 22 y 23 de la resolución 2125 de 1994.



CÍRCULO DE AFILIADOS

III. CÍRCULO DE AFILIADOS

SERVICIOS PRESTADOS

En cumplimiento con lo dispuesto en Artículo 4 del decreto 2042 de 2014, que señala la obligación de las cámaras de comercio para mantener disponibles programas y servicios especiales para sus afiliados, durante la vigencia 2024 se prestaron los siguientes servicios:

- Atención personalizada a domicilio
- Dar como referencia a la entidad
- Obtener gratuitamente las certificaciones derivadas de su registro mercantil
- Prioridad en todos los proyectos, convenios, asesorías y demás servicios prestados por la entidad
- Acceso a publicaciones y capacitaciones exclusivas
- Descuentos especiales con entidades aliadas
- Descuentos especiales en el alquiler de auditorios de la entidad
- Descuentos especiales los servicios del Centro de Conciliación y Arbitraje de la entidad
- Programas de fortalecimiento empresarial exclusivos.

ACCIONES ESPECIALES

- **Visitas Personalizadas:** En el año 2024 se realizaron, entre otras atenciones, la prestación de 4.487 servicios a cada uno de los miembros que integran el círculo de afiliados. El total de 4.487 visitas fueron realizadas para el cumplimiento de actividades tales como: Asesoría, certificados, trámites de registros públicos, entrega de calendario 2024, entrega de carnet cliente preferencial, entrega de periódico, invitación a capacitación, invitación a tertulia empresarial, visita personalizada de atrévete avanzar, liquidación, renovación y visitas periódicas u personalizadas.

- **Jornada de promoción de afiliación:** La jornada de promoción de afiliación nos permite promover la afiliación de los comerciantes inscritos que cumplan los requisitos señalados en la ley con el fin de estimular la participación empresarial en la gestión de las cámaras de comercio y el acceso a los servicios y programas especiales para afiliados es un compromiso por lo tanto en la vigencia 2024 a corte del mes de diciembre del 2024 se logró un total de 300 comerciantes sensibilizados y se obtuvo la afiliación exitosa de 277 afiliados cumpliendo con la meta establecida y logrando un 92.3% de efectividad de la afiliación.

- **Carnetización Miembros Círculo De Afiliados.** La Campaña de carnetización del Círculo de Afiliados nos permitió entregar a cada afiliado Nuevo un documento que le permitiera acceder a los servicios y beneficios ofrecidos por la Cámara de Comercio, el cual los hace distinguirse dentro de la jurisdicción y reconocer que es oficialmente miembro de nuestro grupo selecto Círculo de Afiliados, en la vigencia 2024 se carnetizo un total de 167 afiliados.

- **Programa ¡Vamos A Tertuliar!:** Este programa es una actividad cuya finalidad es crear espacios para la transferencia de conocimientos, compartir buenas prácticas empresariales y fortalecer los entornos de los negocios, de esta manera en la vigencia 2024 se realizaron un total de 21 encuentros realizados de la actividad cumpliendo así con la meta

establecida para el año 2024 de realizar un total de 20 encuentros para el desarrollo de las tertulias empresariales, estas fueron realizadas en el municipio de Valledupar y los municipios de la jurisdicción con mayor cantidad de afiliados. Las tertulias fueron realizadas así:

Valledupar: 7 jornadas
El Copey: 2 jornadas
Bosconia: 2 jornadas
La Jagua de Ibirico: 2 jornadas
Agustín Codazzi: 2 jornadas
Chiriguaná: 3 jornadas
Pueblo Bello: 2 jornadas
La Paz: 1 jornada

- **Programa Atrévete Avanzar:** Atrévete avanzar hace parte del programa Fortalecimiento empresarial dirigido a los afiliados de la Cámara de Comercio cuyo objetivo era realizar 373 visitas a los establecimientos de comercio con profesionales en Gestión integral de ventas, mercadeo, atención y servicio al cliente, asesoría psicosocial y asesoría contable en la ciudad de Valledupar. Durante el desarrollo de la actividad se realizaron un total de 373 visitas efectivas de las cuales 166 visitas, fueron ejecutadas por profesional en psicología, el 29% de las visitas por contador público a cargo de la asesoría contable y por último 100 visitas fueron realizadas por profesional en administración de empresas el cual brindó la asesoría en Gestión integral de ventas, mercadeo, atención y servicio al cliente.

- **Asesoría en Marketing Digital:** Durante la vigencia 2024 se planeó realizar sesiones para asesorías a afiliados especialmente en temas de marketing digital y promover la implementación de planes de marketing digital de esta manera se llevaron a cabo 7 encuentros de los 6 encuentros establecidos en el PAT 2024 estas se desarrollaron en los municipios de bajo la jurisdicción.

- **Periódico Círculo De Afiliados:** Durante el año 2024 se entregaron un total de tres (3) ediciones del periódico Círculo de afiliados cumpliendo así con la meta establecida en el PAT 2024 y cubriendo con el objetivo de enviar a cada uno de nuestros comerciantes con categoría de afiliados activos en la jurisdicción del cesar cada una de las ediciones en pro de mantenerlos informados de las actividades y novedades empresariales que puedan ser útiles y relevantes para el crecimiento empresarial de nuestro afiliado este periódico también puede ser visualizado y descargado de forma directa en nuestra página web: <https://www.circuloafiliadoccv.com/periodico/>

La primera edición fue llevada de forma física a cada uno de los afiliados activos de la Cámara de comercio de Valledupar para el Valle del Rio cesar. consolidando la entrega personal del mismo por su parte la segunda y tercera edición fueron enviadas de forma directa a los correos electrónicos de cada uno de los afiliados y cargados a nuestra página web.

- **Reconocimiento a los afiliados que cumplen 5,10,15 y 20 años de ser miembros del Círculo de afiliados:** Bajo el compromiso de la institución con nuestros afiliados, se realizó en el año 2024 un reconocimiento a los comerciantes que han permanecido durante muchos años en el Círculo de Afiliados, para lo cual el comité aprobó reconocer y exaltar a nuestros afiliados que cumplieron 5, 10, 15 y 20 años, los cuales merecen que sea reconocido el mérito a su fidelidad con la institución.

RECONOCIMIENTO	TOTAL
5 AÑOS	210 AFILIADOS
10 AÑOS	24 AFILIADOS
15 AÑOS	5 AFILIADOS
20 AÑOS	6 AFILIADOS
TOTAL	245 AFILIADOS

COMITÉS DE AFILIADOS

En cumplimiento con el Reglamento Interno de Afiliados el Comité de Afiliados se reunió mensualmente para realizar un seguimiento a los servicios prestados a los afiliados, así como revisar las solicitudes de afiliación y el proceso de depuración. Así se llevaron a cabo 12 reuniones que quedaron debidamente formalizados en las actas respectivas, de acuerdo con el cronograma de trabajo.

CONVENIOS EMPRESARIALES

Las actividades de sensibilización buscan dar a conocer a los afiliados de la Cámara de comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar los últimos convenios activos y que la entidad celebra para el beneficio de los comerciantes afiliados, en la vigencia 2024 se firmaron un total de dos (2) convenios con empresas reconocidas de la ciudad de Valledupar como lo es **La Funeraria La Ascensión** y **El Laboratorio Clínico Cristiam Gram**, cuyo compromiso en darle a los afiliados activos y carnetizados descuentos especiales en sus productos y servicios.

No obstante, se continúa trabajando en la búsqueda de grandes empresas que quieran trabajar de forma articulada con la entidad para ofrecer de forma directa descuentos especiales para los miembros del Círculo de Afiliados, se busca de forma directa un descuento real que beneficie al afiliado de forma que lo haga distinguirse del usuario o consumidor común.

A continuación, se desglosa el total de convenio activos a corte de 31 de diciembre 2024.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	ARTÍCULO DE DESCUENTO	PORCENTAJE DE DESCUENTO
OPTIEXPERT	Lentes y monturas	15%
BODY BLISS	Servicios de apoyo terapéutico y tratamientos de belleza	15%
KAREN GUERRERO ESTÉTICA Y MAQUILLAJE	Servicios estéticos y maquillaje	15%
FUCSIA SHOES	Calzado y artículos de cuero	10%
EVENTOS ALEJANDRÍA	Servicios de pasadías y alquiler para eventos	10%
DAVID DUQUE CLÍNICA ODONTOLÓGICA	Servicios odontológicos	10%
DROGUERÍA CRUZ VERDE	Medicamentos	10%
LA ASCENSIÓN	Plan de previsión exequial	5%
LABORATORIO CLÍNICO CRISTIAM GRAM	Laboratorio clínico	APLICA LA EMPRESA

SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO PRESTADO

El promedio general de satisfacción es del 96% de los afiliados que recibieron un servicio personalizado durante la vigencia 2024 por parte de los trabajadores de la entidad y quienes calificaron el servicio, lo catalogaron como excelente. Cabe destacar que se cumplió con la meta de satisfacción fijada del 90% en todos los meses excepto el mes de septiembre del año 2024 para los cual se inició con unas actividades de mejora con el municipio del Copey lo cual nos permitió continuar con el indicador de satisfacción sobre el 90%.

NIVEL DE COBERTURA DE LA ATENCIÓN PRESTADA

El nivel de cobertura que mide el acceso a la atención personalizada por parte de los afiliados permitió evidenciar que durante el primer semestre del año 2024 fueron visitados 748 afiliados al menos una vez, de los 798 afiliados totales y activos lo que genera un nivel de cobertura del 94%. Por otro lado, para el segundo semestre del año 2024 nos dio un consolidado que nos indica que fueron visitados 711 afiliados al menos una vez, de los 831 afiliados totales lo que genera un nivel de cobertura del 86%, con el resultado anterior se evidencia un promedio general del 90%, cumpliendo con la meta establecida del 85%.

JORNADA DE RENOVACIÓN CIRCULO DE AFILIADOS

En el año 2024 se llevó a cabo el acompañamiento en la renovación de cada uno de nuestros afiliados activos, cuyo objetivo era lograr, que el afiliado obtenga un servicio preferencial y que le permita lograr el cumplimiento de su obligación de renovar su registro mercantil desde la comodidad de su establecimiento, por lo tanto, se contó con una caja preferencial para el círculo de afiliados. De esta manera se logró la renovación de 814 afiliados de un total de 865 afiliados activos al 02 de enero del año 2024. Logrando así la renovación 94% de los afiliados activos, lo que nos muestra una pérdida de afiliados tolerable del 6%.

Es resaltar que los afiliados depurados con corte al 01 de abril de 2024 fueron un total de 68 afiliados, los motivos que llevaron a la pérdida de la calidad de afiliados fueron:

No pago oportuno de la cuota de afiliación = 6

No pago oportuno de la renovación y afiliación = 51

Pérdida de la calidad de comerciante (Cancelación matrícula mercantil) = 11

Durante el año 2023 se presentaron (27) veintisiete cancelaciones de los miembros del grupo círculo de afiliados, lo que nos permite deducir que las cancelaciones por parte de los afiliados nos representan el 3,5% de los desafiliados durante todo el año.

IV

VICEPRESIDENCIA DE
COMPETITIVIDAD,
CIENCIA, TECNOLOGÍA
Y FORTALECIMIENTO
EMPRESARIAL

IV. VICEPRESIDENCIA DE COMPETITIVIDAD, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

En el marco de nuestro compromiso con el fortalecimiento y la competitividad del tejido empresarial de la región, La vicepresidencia de Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación y Fortalecimiento Empresarial ha culminado un año lleno de arduo trabajo, metas superadas y logros significativos.

Las acciones desarrolladas durante el 2024 se centraron en la adopción de estrategias para mejorar la competitividad empresarial y generar un entorno competitivo.

En adelante se detallarán los aspectos más relevantes de las actividades realizadas en nuestra gestión, proporcionando una visión clara y transparente de cómo hemos alcanzado nuestros objetivos y cómo nos proyectamos hacia el futuro.

INICIATIVAS CLÚSTER

Las iniciativas clúster son mecanismos de articulación institucional que buscan promover el desarrollo económico de una región; Desde la Vicepresidencia de Competitividad de la Cámara de Comercio de Valledupar, se lideran 5 iniciativas en el departamento, Clúster de Turismo, Café, Energía Renovable, Lácteos y Cacao principales sectores económicos de la región Cesareña.

Programa de fortalecimiento en Productividad y Sostenibilidad

En el 2024 se inició el programa para el fortalecimiento de 30 empresas MiPymes y emprendimientos de la economía popular vinculados a los sectores de gastronomía y sistema moda en la ciudad de Valledupar en la que se benefician con más de 50 horas de asistencia técnica en temas de fortalecimiento del ser, productivo, comercial, administrativo y financiero, a través del programa FortaleSER.

Durante el 2024 se desarrollaron diferentes actividades para el fortalecimiento de los integrantes de las iniciativas clústeres, estos espacios se realizan con el objetivo de fortalecer las habilidades competitivas y el posicionamiento de su identidad a nivel regional, departamental y Nacional. Entre los espacios realizados en 2024, se encuentran:

Espacios de Formación y Fortalecimiento

Permiso de Notificación Sanitaria INVIMA

Requisitos Sanitarios para Fabricación/Procesamiento de Café Foro "Crisis del sector lechero y ganadero"

Rotulados de alimentos

Taller Mejores proveedores de paz con agencia de Colombia productiva y Mincit

Cursos y Talleres

Curso en Tostión, Catación y Barismo para integrantes del Clúster de Café del Cesar, en alianza al SENA-Cesar.

Manipulación de Alimentos

Elaboración de Queso fresco y derivados Lácteos - SENA

Ferias y/o Vitrinas Empresariales

Expo Café - Bogotá.

Café y Artesanías - Pueblo Bello. Día del Café - Casa de la Cultura. Pabellón de Café - Expofestival.

Feria Café Francisco el Hombre - Riohacha.

Feria deportiva de emprendimiento y mercado capitales. Día Nacional del Tendero Expolácteos

Colombian Nature Travael

Recibimiento a Turistas Nacionales e internacionales en el Aeropuerto Alfonso López Pumarejo

Feria de Servicios - Gobernación del Cesar Feria Ganadera y Equina

Foro Ganadero - Codazzi

Estos espacios de Interacción, Muestras empresariales Cursos y talleres, dieron como resultado: 1341 Personas Beneficiadas

Comparativas integrantes de los Clústeres 2023 - 2024



Asistencia técnica a empresas de clúster o aglomeraciones empresariales.

Durante la vigencia del año 2024 se desarrollaron las siguientes Asistencias técnicas a integrantes de las iniciativas Clústeres.

- Durante el trimestre se realizaron 8 asistencias técnicas a emprendimientos Cafeteros y de Cacao en la búsqueda de nuevos negocios hacia el sector de turismo.

- En el transcurso del mes de mayo se realizó una asistencia técnica donde se brindaron cursos de elaboración de productos en el sector lácteo en el municipio de Becerril, Cesar.

- Desde el Clúster Lácteo se realizó un fortalecimiento sanitario por parte de la empresa INVIMA, se beneficiaron 10 Empresarios

- Durante el mes Octubre se Realizó una visita técnica a los laboratorios de química y física de la Universidad Nacional, Sede la Paz. Con el propósito de articular programas para las iniciativas clúster.

Para un total de 42 Visitas Técnicas en lo corrido del 2024

TURISMO COMERCIAL

Promoción, apoyo y Fortalecimiento al turismo y a la Cultura.

Se realizó acompañamiento a 22 empresas de alojamiento y turismo en el fortalecimiento de normatividad turística, RNT y promoción turística en los municipios de Valledupar y área metropolitana.

Durante el mes de agosto se brindó apoyo logístico a la fundación Diegolandia, en el municipio de San Diego para el evento "Noches de estrellas" Sandiegana. (Publicidad, carpa) y 6 aportes económicos a diferentes eventos culturales.

En septiembre se realizaron 3 aportes económicos para la compra, promoción a emprendedores locales en su participación en el evento comercial denominado congreso ¡Haciendo la tarea! En la ciudad de Cartagena.

Durante el mes de noviembre se brindaron 3 aportes económicos a las diferentes empresas:

- Fundación Festival de Música Vallenata
- Guías Turísticas para los puntos de información turística
- 3 pendones en Banner para el Evento ARTVA 2024

En total se realizaron 65 aportes que buscan promover, apoyar y fortalecer el turismo y la cultura de nuestro departamento.

Programa de Fortalecimiento al Turismo Regional.

Se realizaron 4 acompañamientos en temas de promoción, fortalecimiento comercial y revisión de infraestructura a fincas rurales adaptadas al turismo.

Se brindaron 2 visitas técnicas en la finca Santa Rita y la granja de Ana Lucía de Media Luna, donde se prestó la asesoría para la planeación de proyecto para incursión en el gestor turístico a través del turismo ecológico responsable.

Participación y apoyo de la 1ª Feria de Deporte y emprendimiento realizada por la Alcaldía Municipal en el río Guatapurí "Ecoparque"; Contamos con la participación de 12 empresarios pertenecientes a las iniciativas Clústeres.

Se realizó un plan sectorial de turismo regional con el fin de fortalecer las mesas técnicas y elaborar estrategias que beneficien el sector turístico, 33 personas beneficiadas de estos espacios.

Para un total de 51 beneficiados en el programa de fortalecimiento al turismo

PROMOCIÓN COMERCIAL

Apoyo para participación de eventos de promoción comercial.

Durante el 2024 se brindó apoyo para la participación de eventos de promoción comercial, destacando las siguientes:

Durante el mes de septiembre se realizaron 7 apoyos económicos a los siguientes empresarios:

- Agencia de Viaje AVIATUR
- Cooperativa Nacional de Droguista
- Casa Belén Cocina
- Delicias Miriam "Dulces Típicos"
- Fundación Cultural Rafael Calixto
- Villafañe Álvarez José Ricardo
- Colombian Natural Travel Mart

Durante el mes de noviembre se realizaron 5 apoyos económicos a los siguientes empresarios:

Aporte para el evento "Frente de seguridad empresarial"

Aporte para la feria "Expoguajira"

Desarrollo de proyectos urbanísticos

Reconocer aquellos líderes a través de su trabajo que han generado impacto positivo

Para un total de 40 Emprendedores Beneficiados.

INTERNACIONALIZACIÓN – CONVENIO PROCOLOMBIA

Con el objetivo de promover la inversión extranjera en Colombia, las exportaciones, el turismo y la buena imagen del país a nivel internacional, Procolombia ha desarrollado diversas actividades y generado diferentes espacios de interacción a lo largo del 2024.

ASESORÍAS Y ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA EXPORTAR.

Las asesorías de información para exportar que realiza ProColombia consisten en una serie de servicios gratuitos o con costos accesibles que buscan apoyar a las empresas colombianas interesadas en iniciar o fortalecer sus actividades de exportación. Estas asesorías tienen como objetivo proporcionar a las empresas información relevante, orientación y recursos sobre diversos aspectos del comercio internacional.

En la vigencia 2024 se realizaron las 43 asesorías a empresarios y 98 entregas de información a empresas con expectativa de exportación.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERCIAL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

Se desarrollaron reuniones con Procolombia para el apoyo de la empresa Coffe Center para su participación en Exposición de Café en Chile.

COLOMBIA NATURE TRAVEL MART (CNTM)

En nuestra ciudad se realizó la 12ª edición del Colombia Nature Travel Mart, el evento más grande de turismo de naturaleza del país; Organizado por Procolombia de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El departamento de Cundinamarca lideró las negociaciones con un total de US\$3.9 Millones.

En el Ámbito Internacional, Canadá destacó como el principal mercado extranjero, con cifras que alcanzaron los US \$ 3.1 Millones.



Se destaca la primera participación de Italia en este importante evento, logrando negociaciones por más de US \$ 1.1 Millones.

Para el cierre de este magno evento, con el apoyo de la Alcaldía de Valledupar y la Gobernación del Cesar, los participantes internacionales disfrutaron de una experiencia cultural en el municipio de Pueblo Bello - Cesar y sus comunidades indígenas: Kankuamos y Arahuacas, así como muestras empresariales de empresarios de Café, Turismo y Cacao.

PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA EXPORTACIÓN

13 espacios de promoción y comprensión clara de las oportunidades y desafíos que enfrentan los empresarios en el mercado nacional e internacional.

En el mes de septiembre se desarrolló un seminario para el turismo de eventos de la mano de Procolombia y el director para Latinoamérica del ICCA dirigidos a estudiantes de comercio internacional de Universidad de Popular del Cesar y emprendedores relacionados con el turismo, con la participación de 58 empresarios.

Contamos con un total de 71 beneficiados en los programas especiales para la exportación.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA INTERNACIONALIZACIÓN

En el transcurso del 2024 se realizaron 11 acompañamientos a empresas y empresarios del departamento en internacionalización, entre los temas tratados se encuentra la entrega de información, asesorías técnicas en comercio exterior y gestión comercial.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EXPORTADORA

Durante el año 2024 se desarrollaron programas de formación exportadora tales como:

- FUTUREXPO, Programa que busca fomentar la cultura de la exportación de bienes y servicios colombianos a nuevos destinos a nivel mundial; Se beneficiaron 65 empresarios.
- Se realizó por parte de Procolombia y el Clúster de Turismo una charla sobre Hablemos de "Turismo Internacional" en la Universidad Popular del Cesar con el fin de dar a conocer la estrategia de promoción turística para el mercado internacional; Se beneficiaron 73 empresarios.

FACILITACIÓN DE TRÁMITES Y PROCESOS INVERSIONISTAS.

En el 2024 se facilitaron tramites y procesos a 2 empresas del departamento:

- Se inició conversación con la empresa irlandesa Arkadia Green Coffee en los trámites y procesos para la constitución de una filial en Valledupar para la importación y distribución de la bebida MICIL IRISH WHISKEY.
- Apoyamos a la empresa irlandesa Arkadia Green Coffee en los trámites y procesos para la constitución de una filial en Valledupar para la importación y distribución de la bebida MICIL IRISH WHISKEY. Dentro del acompañamiento se suministró información sobre constitución, trámites de importación, registro sanitario ante el Invima e impuestos gubernamentales.

PROMOVER LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA.

En el 2024 realizaron actividades para promover la inversión y extranjera. Se desarrolló jornada para incentivar la forma en que empresarios pueden invertir en mercado de capitales internacionales con experto con experiencia internacional en trekking en bolsa de Nueva York.

FÁBRICAS DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Es un programa del Gobierno del Cambio que brinda asistencia técnica y conocimiento para que empresas de todos los departamentos del país, especialmente Mipymes, mejoren sus indicadores de productividad y sostenibilidad, mínimo en 8% dentro de la empresa y 15% en promedio para todas las empresas atendidas en el Programa.

La Cámara de Comercio de Valledupar inscribió 1 empresa en este programa, se desarrolló el diagnóstico, selección de extensionista y desarrollo de la ejecución del plan de trabajo a la empresa REFRICESAR para el mejoramiento de los indicadores de gestión comercial de esta empresa y la asignación de extensionistas para su acompañamiento.

PROGRAMA DE RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL.

Durante el 2024, se promovieron diversos espacios de diálogo y relacionamiento empresarial con los diferentes actores de las cadenas productivas del Cesar, entre los más importantes se encuentran:

II Encuentro Incluster del Cesar

El espacio relacionamiento empresarial de los Clústeres del Cesar se desarrolló en el paisaje de Sol el día 14 de noviembre del 2024, en este espacio logramos reunir a los diferentes sectores del departamento y crear sinergia entre los actores de los Clústeres. Contamos con muestras empresariales.



CRCI - (COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN)

Se desarrollaron espacios de concertación con actores claves vinculados a la Comisión regional de Competitividad e innovación del departamento. Como secretaria técnica se logró el desarrollo de la sesión en plenaria liderada por la Gobernadora del Cesar, alcalde de Valledupar, así como la participación de instituciones públicas y privadas, representantes de Universidades, Gremios y otros empresarios.

OTROS ESPACIOS

Se desarrollaron otros espacios de relacionamiento empresarial, para microempresarios, empresarios e integrantes de los diferentes Clústeres, beneficiando a 690 empresarios.

PROGRAMA DE ACELERACIÓN EMPRESARIAL

El Programa de Aceleración “ACELÉRATE” se desarrolló en el Municipio de Becerril cumpliendo con lo dictaminado con la Presidencia de la República, potenciar el desarrollo empresarial de los municipios menores a 200.000 habitantes; El programa dio inicio y culminó durante el mes de septiembre, se brindó acompañamiento por medio de capacitaciones y/o asesorías empresariales a 50 empresarios del municipio antes mencionado en temáticas tales como: Emprendimiento Empresarial, Marketing digital y Redes Sociales, Servicio y Atención al Cliente, Manejo Contable y estructura de costos y la importancia del Registro de Marca, con el desarrollo del programa se lograron certificar 50 microempresarios del municipio.

FORMACIÓN EMPRESARIAL

Durante el año se llevaron a cabo (9) Programas de Fortalecimiento cuyo objetivo Espacios de formación y capacitación empresarial para emprendimientos en fase temprana, economía popular, comerciantes y/o empresas.

Durante 2024 se desarrollaron espacios de formación en cada uno de los municipios de la jurisdicción con base al cronograma establecido a final de año, Dentro de los temas incluidos en la oferta se encontraron:

Emprendimiento Empresarial
Manejo Contable y estructura de costos
Modelo de Negocios
Habilidades Blandas
Asociatividad
Registro Marcario
Redes Sociales
Marketing Digital
Servicio Al Cliente

Como resultado de estos espacios de formación, obtuvimos los siguientes números de beneficiarios por municipio:

Valledupar 1.839 Personas	El Copey 146 Personas
Agustín Codazzi 193 Personas	El Paso 162 Personas
Astrea 91 Personas	La Jagua de Ibirico 72 Personas
Becerril 79 Personas	La Paz 152 Personas
Bosconia 86 Personas	Manaure, Balcón del Cesar 142 Personas
Chimichagua 39 Personas	Pueblo Bello 131 Personas
Chiriguaná 65 Personas	San Diego 70 Personas

Programa FortaleSER

Nos sumamos a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de iNNpulsa Colombia, con el programa de emprendimiento FortaleSER, que apoyará el desarrollo de 2.970 micro y pequeños negocios de diferentes regiones del país que hacen parte de las unidades productivas de la economía popular y comunitaria.

Programa de Transforma-T y Alístate

La Cámara de Comercio de Valledupar desde el área de Fortalecimiento Empresarial implemento iniciativas orientada a apoyar a los emprendedores, empresarios y microempresas del departamento del Cesar.

A través de Transforma-T el objetivo es fortalecer las capacidades y habilidades organizativas, comerciales, digitales y blandas, con el propósito de que sus negocios crezcan y perduren en el tiempo.

Asesorías en emprendimiento, empresariales en innovación y/o estrategia empresarial y/o formalización empresarial.

En el transcurso del año 2024 se desarrollaron las siguientes Asesorías Empresariales a microempresarios en los municipios de nuestra jurisdicción:



Desde el área de Fortalecimiento empresarial se brindaron 242 asesorías en temas empresariales, destacando principalmente el Registro de Marcario.

Emprendimiento En Mi Colegio

En la vigencia 2024 se creó el cronograma de capacitaciones dirigidas a las Instituciones Educativas de distintos municipios de la jurisdicción, esto en alianza con la Secretaría de Educación de la Gobernación del Cesar, logramos capacitar a estudiantes con las temáticas de: Emprendimiento, Comunicación Asertiva, Manejo de las emociones, Bullying.



FORMALIZACIÓN

Con los programas Carpa Móvil y Cámara al Parque se desarrollaron espacios de acercamiento con los emprendedores y empresarios de la región con el fin de generar acceso rápido, fácil y asistido de los servicios registrales y empresariales de la entidad.

CÁMARA AL PARQUE

Durante la vigencia del 2024, se desarrollaron 9 jornadas en las 6 diferentes comunas que dividen a la ciudad de Valledupar, esto, con el fin de promover la formalidad y general cultura empresarial en cada uno de los rincones de la capital de departamento del Cesar; dando como resultado las siguientes cifras:



Logramos atender **278 Personas** en el recorrido del programa.

CARPA MÓVIL

Durante el 2024 se llevó a cabo el programa de Carpa móvil, impactando positivamente los municipios de: Chimichagua, Astrea, El paso, La Loma, Manaure, San Diego y el corregimiento de Media Luna obteniendo los siguientes resultados:





V

VICEPRESIDENCIA DE
INNOVACIÓN Y
DESARROLLO
REGIONAL

V. VICEPRESIDENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA SENA

Fortalecer en los trabajadores de la CCV, sus empresas agremiadas y su cadena productiva, los conocimientos y habilidades, mediante acciones de formación especializadas en temas relacionados con autonomía energética para empresas sostenibles, estrategias de ventas y negociación para la expansión orgánica de las empresas en el Cesar, innovación y transformación de procesos empresariales que generan valor, gestión de iniciativas agrícolas para el progreso rural sostenible, tecnologías innovadoras que articulan y optimizan la cadena de valor en las empresas, integración efectiva de sistemas inteligentes en las operaciones empresariales para alcanzar objetivos estratégicos, negocios rurales sostenibles y promoción estratégica de productos del campo, proceso de digitalización inteligente en la CCV para el aumento de la productividad y la competitividad, reclutamiento de talento humano en las organizaciones con el uso de Hello Talent, con el fin de promover el crecimiento empresarial, responder a las demandas del mercado, e impulsar el desarrollo sostenible, la competitividad y la competitividad en el Cesar.

En convenio con el SENA desarrollamos el programa de formación continua especializada en aras de seguir fortaleciendo las competencias laborales de los miembros de las empresas de la región. Es así como desarrollamos 58 grupos de formación para un total de 3.290 beneficiados de los cuales lograron certificarse 3.275 trabajadores.

En ejecución del proyecto del año 2023, La acción de formación que tuvo mayor número de beneficiarios a parte de la AF7 relacionada con los 609 beneficiarios fue Big Data y uso de la tecnología para el aumento de la competitividad empresarial, con un total de beneficiarios de 593, superando la meta establecida para el total de la acción de formación.

PROGRAMA MINICADENAS LOCALES PRODUCTIVAS

Minicadenas locales es un proyecto de formación y asistencia técnica que busca mejorar las capacidades productivas y comerciales y generar encadenamientos entre unidades productivas agroindustriales, de población víctimas del conflicto.

Durante el año 2024 en todo el territorio nacional se logró atender 182 unidades (546 personas víctimas del conflicto) que, durante la ejecución del proyecto, además de incrementar sus ventas en mínimo en 6%.

En desarrollo de esta actividad se logró impactar en 12 Asociaciones Víctimas del conflicto en Colombia, asociaciones que lograron desarrollar el proceso de convocatoria y fueron seleccionados por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Colombia productiva y La Cámara de Comercio de Cartagena como líder de este proceso, ante el desarrollo de esta meta cumplida se logró:

- Total de inscritos a la convocatoria 23 asociaciones
- 12 asociaciones Beneficiarias del proyecto MINICADENAS 3.0 Víctimas del Conflicto en Desplazamiento Forzado.
- 160 productores Priorizados por municipios. Asistencia técnica personalizada
- 5 municipios Priorizados: Valledupar, Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico, Pueblo Bello

- 36 horas Transferencia de Conocimiento: Productivo, Administrativo, Comercial, Financiero y psicosocial
- Participación de 2 Eventos Comerciales de talla Nacional - Expofestival y Evento Comercial en Medellín
- Entrega de Activos Productivos: Congeladores Vertical y Horizontal, Determinador de Humedad, Centrifuga Manual, Bascula Digital, Tanque decantador, Batea desoperculadora en acero inoxidable, Una banda transportadora con longitud aproximada de 2 metros, Selladora de Café, Trilladora de Café, Dosificadora semi automática de mesa.

PROGRAMA I+D+I

Gestión de Oportunidades

Durante el año, se lograron desarrollar actividades que impactaron a la gestión de oportunidades para empresas de base tecnológica, de la siguiente manera: 3 reuniones con apoyo del Ministerio de Las TIC, Agrotec e Innpulsa Colombia.

Consultoría empresarial en I+D+I

Durante el segundo semestre del año se impactó a través de consultorías empresariales en I+D+I a un total de 28 Empresas que cuentan con proyectos de Innovación tecnológica, en las reuniones participo Tecnoparque como aliado estratégico en los procesos de innovación tecnológica.

Acompañamiento a empresas de base tecnológica

Durante el año 2024, se desarrolló acompañamiento a empresas de base tecnológica con las siguientes actividades:

- Reunión 7 de noviembre: Evento de Conexión Conéctate con Ecosistemas Digitales Regionales. Total participantes: 10.
- Reunión 8 de noviembre: Evento de Conexión Ecosistemas Digitales Regionales: modelos de negocios. Total participantes: 12
- Reunión 26 de noviembre: Impulsa tu negocio y crea conexión de valor. Total participantes: 6

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Realizar actividades de promoción, sensibilización y convocatoria de MiPymes de forma grupal o individual y registrar las actividades y su documentación de soporte en el sistema de gestión, incluyendo el registro de la información básica de contacto e identificación única de la MiPymes en el sistema de gestión.

Durante el año 2024 se impactó a través de un programa que fue creado a partir de la ejecución del proyecto CTDE, impactando directamente en los microempresarios con el desarrollo de las actividades de sensibilización y convocatoria de MiPymes para ser transformadas digitalmente, con los siguientes municipios priorizados: Valledupar, La Paz, Manaure, Agustín Codazzi, Pueblo Bello, Bosconia, La Jagua de Ibirico.

En general se cumplió con la meta establecida de 350 MiPymes beneficiarias con el 100% de cumplimiento total, con variación en los diferentes municipios priorizados dando como resultado entre el mayor porcentaje: Agustín Codazzi y Pueblo Bello con un total de 94%, La Paz y Bosconia con un porcentaje del 112%.

Así mismo se beneficiaron a 70 MiPymes a través de acompañamiento personalizado que continuaron con el procesos, y lograron solución tecnológica a sus negocios. En general el municipio que tuvo mayor participación en solución tecnológica fue: El municipio de Manaure y La Jagua de Ibirico con un total de porcentaje de 110% cada uno, y el municipio de Valledupar con 130%. La Solución Tecnológica entregada corresponde a la empresa COMENZAR- Plataforma de Inventario, Ventas por Internet y Facturación Electrónica por 6 meses.

CENTRO DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL

El Centro de Información Empresarial de La Cámara de Comercio de Valledupar, hace parte de la Vicepresidencia de Innovación y Desarrollo Regional, con el único propósito de apoyar a los empresarios, emprendedores y población en general, en la entrega oportuna de la información Estadística desarrollada por la entidad. Durante el año 2024 se lograron gestionar 400 solicitudes de información estadística para la toma de decisiones de empresarios y ciudadanía en general.

EXPOFESTIVAL

Expofestival es la feria comercial más importante del departamento del Cesar, esta feria es realizada durante el marco del Festival de la Leyenda Vallenata y busca ser la vitrina comercial de los empresarios de la región aprovechando la gran cantidad de turistas que se reciben durante el Festival Vallenato, durante el año 2024 se obtuvieron los siguientes resultados:



166.492
INGRESOS REGISTRADOS
DURANTE LOS 5 DÍAS DE
LA FERIA



420
STANDS



630
MILLONES EN
VENTAS DE LOS
EXPOSITORES



3
CONCURSOS
DEL FESTIVAL
VALLENATO



PRESENCIA DE LOS 4
PUEBLOS INDÍGENAS
DEL DEPARTAMENTO
DEL CESAR



1
OBRA DE
TEATRO



2
RECONOCIMIENTOS
A PERSONALIDADES
POR SU APOORTE A
LA CULTURA



1 CONCURSO
DE LA ALCALDÍA
DE VALLEDUPAR
VOCES INFANTILES



43
AGRUPACIONES
MUSICALES

MOTIVOS DE VISITA A LA FERIA



ASISTENCIA TÉCNICA

Promover el mejoramiento continuo de las empresas agroindustriales en el departamento del Cesar, a través de Asistencia Técnica Internacional, en este orden de ideas se logró el impacto del 100% de las metas de la siguiente manera: Se cumplió con un total de 32 Empresas beneficiarias.

Durante el primer trimestre del año 2024, se desarrolló gracias al acompañamiento de la agencia canadiense Catalyste+, la visita del experto para el sector del Lácteos, durante el mes de febrero fueron beneficiados un total de 17 empresas correspondientes al sector, con impacto directo en el mejoramiento de los procesos productivos de las plantas de transformación de la leche en productos lácteos, la mayoría de quesos costeños.

En el segundo semestre del año 2024, se logró impactar a el sector de Agroindustria de manera virtual, con un experto en asistencia técnica especializada relacionada con Asociatividad, gracias a la colaboración de aliados estratégicos de ARGENTINA, con la empresa de Quesos de Tandil, ejemplo de asociatividad.

EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL MULTISECTORIAL

Durante el año 2024 se logró la organización y coordinación de diez (10) ferias comerciales y una (1) ruedas financiera para el impulso de las Mipymes de nuestra jurisdicción, fortaleciendo el tejido empresarial y comercial, las ferias realizadas fueron:

EVENTO EMPRESARIAL	PARTICIPANTES
Un Canto al Rio	25
Feria agroindustrial y equina municipio de Becerril	66
Feria empresarial del día Nacional del Café	14
Rueda financiera con Bancoldex y bancos comerciales	52
Feria de artesanías y café	24
Primera Feria Nocturna	110
Feria de Emprendimiento Manaure Balcón del Cesar	32
Feria de Emprendimiento Codazzi Bonito	76
Feria Muestra Comercial Minicadenas Locales	34
Feria ExpoBosconia	127
Feria de Emprendimiento Patillal	50
TOTAL PARTICIPANTES	610

VI

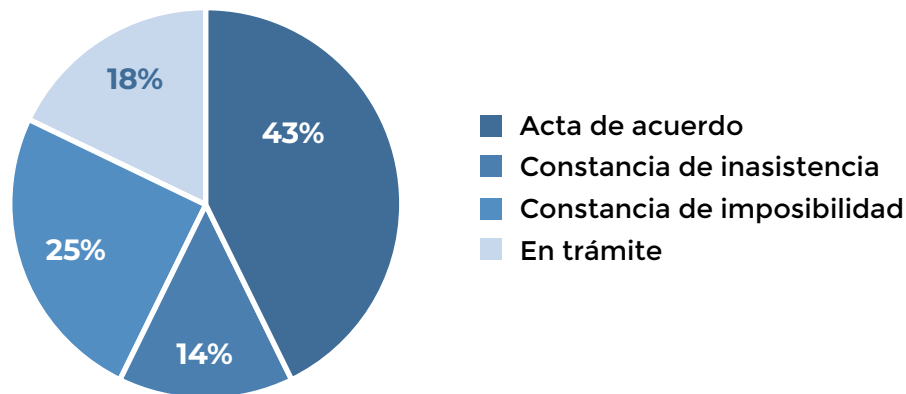
CENTRO DE
CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE

VI. CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

CONCILIACIÓN

Durante el año 2024 en el Centro de Conciliación y Arbitraje se presentaron treinta y cuatro (34) procesos de conciliación, de los cuales seis (06) se tramitaron a través de Jornadas gratuitas. De todas las solicitudes de conciliación, doce (12) terminaron en acuerdo, siete (07) terminaron en constancia de por imposibilidad, cuatro (04) procesos terminaron en constancia de inasistencia, y cinco (5) aún se encuentran en trámite.

PROCESOS DE CONCILIACIÓN 2024



La mayoría de procesos han versado sobre temas civiles (treinta solicitudes), sin embargo, los procesos de familia se han mantenido, ofreciendo servicios de calidad y humanizados, utilizando una herramienta jurídica como forma de acercar a las personas. Seguimos con el compromiso de apoyar a los empresarios de la región, ofreciendo nuestro servicio de conciliación para resolver sus controversias. Las solicitudes de conciliación en materia administrativa se registraron debido a que en principio se habían presentado como controversias en materia civil y a lo largo de los distintos procesos se expuso la condición de entidad de derecho público de alguna de las partes.

ARBITRAJE

En el año 2024, se procesaron cuatro (04) solicitudes de arbitramento efectivas, de las cuales una (03) se encuentran en trámite y una (01) fue retirada.

CONCILIACIÓN EN INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

Durante el año 2024 se presentaron tres (03) solicitudes de insolvencia. De estas solicitudes, una (01) terminó en acuerdo, una (01) se encuentra en liquidación patrimonial y una (01) solicitud se encuentra aún en proceso.

JORNADAS GRATUITAS

Se programaron dos (2) jornadas de conciliación gratuitas, y se recibieron seis (06) en las cuales cinco (05) terminaron en acta de conciliación, una (01) en constancia de inasistencia y aún se encuentran cuatro (04 en proceso).

PROCESOS DE RECUPERACIÓN EMPRESARIAL

Durante el año 2024 han ingresado al Centro de Conciliación y Arbitraje dos (5) solicitudes de recuperación empresarial, las cuales se encuentran aún en trámite.

OTRAS ACTIVIDADES

El Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar desarrolló actividades como el Diplomado de Conciliación en derecho, el cual es un espacio para que abogados puedan formarse como conciliadores en derecho con excelente grupo docente.

VII

VICEPRESIDENCIA
DE PAZ Y DERECHOS
HUMANOS

VII. VICEPRESIDENCIA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

La Vicepresidencia de Paz y Derechos Humanos de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar, se erige como un actor fundamental en la construcción de paz; una labor importante que radica primeramente en la articulación estratégica de esfuerzos entre actores públicos y privados, cimentando rutas efectivas que impulsen la reconciliación y el desarrollo integral del territorio. Este compromiso abarca tanto el ámbito regional como nacional, fundamentado en la promoción de la paz y el respeto por los derechos humanos como eje central del progreso y la cohesión social sostenible e inclusiva.

Durante el año 2024, las acciones de la Vicepresidencia se orientaron a responder a los desafíos de la nueva administración y a fortalecer pilares esenciales como la construcción de paz, la inclusión social, el desarrollo económico regional y el fortalecimiento institucional, impactando a 2.501 personas en la ejecución de los programas del área. Estas iniciativas incluyeron espacios de formación, tanto a nivel interno como externo. Además, se promovió la integración de poblaciones vulnerables en dinámicas productivas, lo que fomenta el empoderamiento económico y social de comunidades históricamente marginadas. La articulación con diversas instituciones presentes en la región permitió maximizar el impacto en zonas afectadas por el conflicto armado, logrando un enfoque más colaborativo y efectivo.

Un logro destacado fue la promoción de la asociatividad y el cooperativismo como herramientas clave para el desarrollo. A través de jornadas académicas, se fortaleció la capacidad de las comunidades para trabajar de manera colectiva, contribuyendo al progreso económico y social. De manera complementaria, se implementó una ruta estratégica hacia el empleo inclusivo, diseñando acciones específicas para garantizar la integración laboral de poblaciones vulnerables, promoviendo la igualdad de oportunidades. Este enfoque integral posiciona a la Vicepresidencia como un referente en la consolidación de la paz y el desarrollo en el territorio.

Las acciones desarrolladas durante el año 2024, estuvieron encaminadas a promover la construcción de paz y la defensa de los derechos humanos, mediante el fortalecimiento institucional, la competitividad inclusiva y espacios de formación. A continuación, se muestra los componentes más significativos desarrollados por esta Vicepresidencia:

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

EVENTOS DE PARTICIPACIÓN SECTOR EMPRESARIAL Y CIUDADANA

Con el propósito de fomentar la construcción de paz desde una perspectiva inclusiva, se llevaron a cabo diez (10) Jornadas dirigidas, en la que participaron 869 Personas, estas se orientaron a promover la sensibilización y el empoderamiento del sector empresarial y la ciudadanía. Estos eventos, estructurados en espacios académicos e interactivos, buscaron resaltar la importancia del rol activo de cada individuo y organización en los procesos de reconciliación, cohesión social y desarrollo sostenible. El objetivo principal fue garantizar que, al término de estas iniciativas, los participantes no solo asumieran un compromiso consciente con la construcción de paz, sino que también se fortalecieron sus capacidades para liderar y mantener este esfuerzo a largo plazo, contribuyendo al desarrollo integral de sus comunidades y sectores productivos.

ESPACIOS DE DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL Y SECTORIAL

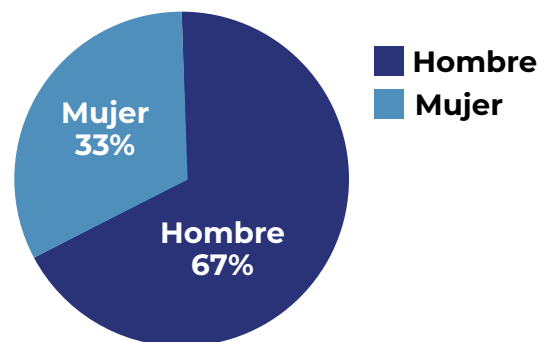
Fortalecimiento institucional y de capacidades para la construcción de paz.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo territorial, hemos recorrido los 14 municipios de nuestra jurisdicción, difundiendo nuestra oferta institucional y fortaleciendo las capacidades de emprendedores y organizaciones locales. A través de eventos feriales y capacitaciones, hemos logrado fomentar la formalización de las empresas y la reactivación económica de la región. Estas acciones contribuyen significativamente a la construcción de paz y al mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades.

MUNICIPIOS	GESTIÓN	MUNICIPIOS	GESTIÓN
Valledupar	Capacitaciones: Emprende Mujer, Asociatividad, eventos empresariales, Programa de fortalecimiento a migrantes, Ruta de empleabilidad y Acompañamiento de la Economía Popular	La Jagua de Ibirico	Capacitaciones: Asociatividad, eventos empresariales, Ruta de empleabilidad y Acompañamiento de la Economía Popular
La Paz	Capacitación en Asociatividad y Acompañamiento en formalización empresarial	Chimichagua	Capacitaciones: Asociatividad, Acompañamiento de la Economía Popular y Acompañamiento formalización empresarial
Manaure	Capacitaciones: Asociatividad, eventos empresariales y Acompañamiento en formalización empresarial	Chiriguana	Capacitaciones: Asociatividad y Acompañamiento de la Economía Popular
Pueblo Bello	Capacitaciones: Emprende Mujer, Asociatividad, Ruta de empleabilidad y Acompañamiento en formalización empresarial	Agustín Codazzi	Capacitaciones: Asociatividad, Programa de fortalecimiento a migrantes
San Diego	Capacitaciones: Asociatividad y Acompañamiento en formalización empresarial	Bosconia	Capacitaciones: Programa de fortalecimiento a migrantes. eventos empresariales
Becerril	Capacitaciones: Asociatividad, Acompañamiento de la Economía Popular	El Copey	Capacitaciones: Asociatividad
Astrea	Propuesta Proyecto educativo	El Paso	Capacitaciones: Asociatividad y Acompañamiento de la Economía Popular

Acompañamiento Firmantes de Paz de la Vereda Tierra Grata.

Comprendiendo las características de esta población y su distribución geográfica, consideramos importante conocer la información estadística para adaptar el trabajo orientado a beneficiar esta comunidad.



Municipios/Vereda/Corregimiento	Cantidad de población dispersa
Agustín Codazzi	12
Valledupar	38
La Paz	12
Manaure	6
Pueblo Bello	5
Curumaní	6
Aguachica	4
Otros	26
TOTAL	109
AETCR Tierra Grata	102
	211

Afiliación a la salud	%
Si	199.53%
No	0.47%

Discapacidad	%
Física	82,61%
Auditiva	6.52%
Visual	8.70%
Múltiple	2.17%

Formación Académica	Personas
Primaria	32%
Bachillerato	68%

Formación Académica	Personas
Técnico y tecnólogos	13
Profesional	2
En curso	11

Grupo Etario	%
Rango de Edad	%
13 a 22	10.05%
23 a 49	63.21%
50 a 59	20.75%
60 años o más	5.15%

Con el fin de garantizar que el Plan de Desarrollo Municipal de La Paz y Manaure respondiera a las necesidades específicas de la vereda Tierra Grata, se organizó una mesa de trabajo. Durante el encuentro se abordaron temas cruciales como:

- Legalización del predio de la vereda Tierra Grata para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra.
- Mejoramiento y mantenimiento de la vía de acceso a la vereda.
- Implementación de un proyecto de electrificación para brindar acceso a energía eléctrica a todos los hogares de la vereda.
- Generación de oportunidades de empleo sostenible y digno para los habitantes de la vereda.

El objetivo principal fue identificar acciones concretas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la vereda y fortalecer su desarrollo a largo plazo.

La mesa de trabajo logró impulsar el desarrollo del turismo en Tierra Grata, promoviendo un modelo turístico sostenible, equitativo y participativo. Se fomentó la asociatividad entre los actores locales, se facilitó el registro de marcas y se apoyó la creación de la Asociación Tierra Grata Eco Tours Senderos de Paz conformada por 13 miembros firmantes de paz. Estas acciones permitirán fortalecer la economía local, preservar el patrimonio cultural y natural, y garantizar la participación activa de las comunidades en la gestión del turismo.

La reunión tuvo como objetivo fortalecer la articulación con la comunidad de Tierra Grata, promoviendo acciones conjuntas en temas como género, violencia basada en género, emprendimiento femenino y construcción de paz. Se buscó conocer de primera mano las iniciativas lideradas por la comunidad y co-crear estrategias para abordar sus necesidades específicas. Como resultado de este encuentro, se acordó la participación de la comunidad en la elaboración de la 'Cartilla Panorama de Violencia Basada en Género' (Análisis Comparativo 2023-2024), lo que permitirá visibilizar su realidad y fortalecer las acciones de prevención y atención.

El Festival Paz, Vida y Reconciliación en Tierra Grata se convirtió en un espacio de encuentro para celebrar la paz y fortalecer los lazos comunitarios. A través de actividades artísticas y culturales, se promovió el diálogo y la reflexión sobre los avances y desafíos en la construcción de una paz sostenible. Este evento fue una oportunidad para conmemorar el aniversario de los Acuerdos de Paz y reafirmar el compromiso de la comunidad con la construcción de un futuro en paz.

El evento de capacitación en control social y veeduría ciudadana en Tierra Grata logró fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios y ciudadanos para participar activamente en la gestión pública. A través de talleres interactivos, se promovió la transparencia, la rendición de cuentas y el trabajo en equipo. Los participantes se comprometieron a implementar lo aprendido en sus comunidades, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos.

Creación Guía Metodología de Valores y Habilidades Sociales para la Sana Convivencia Escolar

Se elaboró una guía metodológica con el objetivo de proporcionar una guía metodológica que contribuya como herramienta de apoyo en los procesos educativos, brindando orientación para la implementación efectiva de estrategias pedagógicas, e igualmente brindar soporte a la Institución Educativa San Joaquín en la promoción de una convivencia escolar saludable y el desarrollo integral de competencias esenciales para la vida en sociedad, entre los estudiantes durante los diferentes períodos escolares. Dando así finalidad y cumplimiento a la propuesta: Construyendo Relaciones Significativas Mediante Valores Y Habilidades Sociales para la Sana Convivencia Escolar. Se impactaron 45 niños.

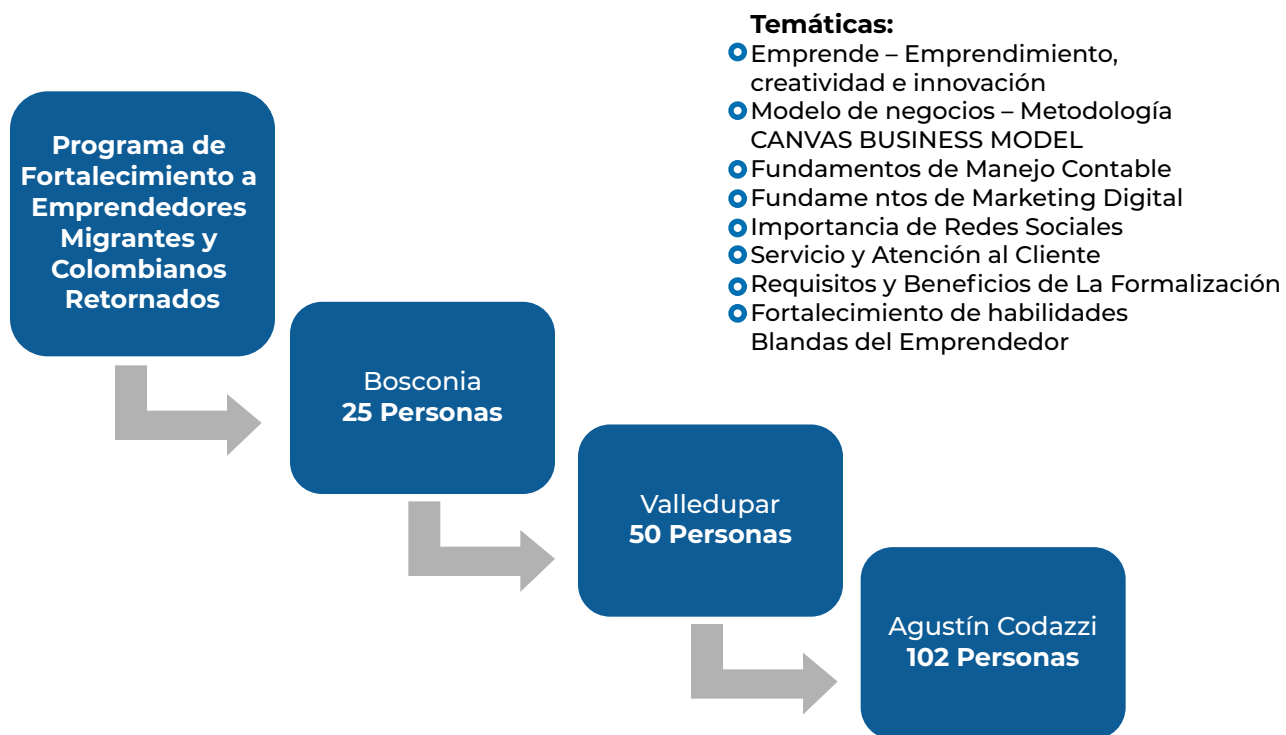


PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO Y SOCIAL

SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Programa de Fortalecimiento dirigido a Emprendedores Migrantes y Colombianos Retornados.

Nuestro programa busca transformar la vida de emprendedores migrantes y colombianos retornados, brindándoles las herramientas necesarias para construir negocios exitosos y sostenibles. Al fortalecer sus capacidades y conectarlos con los ecosistemas locales, promovemos la inclusión económica y social, generando un impacto positivo en sus familias y comunidades. Creemos que invertir en el emprendimiento de esta población es una inversión en el futuro de nuestras regiones.



PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO Y SOCIAL

PROGRAMA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LAS MUJERES (EMPRENDE MUJER)

Programa de Mujeres Emprendedoras y Constructoras de Paz

El Programa de Mujeres Emprendedoras y Constructoras de Paz ha empoderado a un grupo de mujeres en Valledupar (sobrevivientes de cáncer de mama y útero, lideresas comunitarias, migrantes y afrodescendientes, indígenas, población LGTBIQ+) y Pueblo Bello (indígenas, campesinas y afrodescendientes), brindándoles las herramientas necesarias para impulsar sus emprendimientos y fortalecer su liderazgo. A través de capacitaciones en habilidades empresariales, gestión financiera y marketing digital, estas

mujeres han adquirido conocimientos prácticos que les permiten generar ingresos y mejorar su calidad de vida. Este programa ha sido un éxito, no solo por la cantidad de mujeres beneficiadas, sino también por el impacto positivo que ha generado en sus comunidades.

En conclusión, el programa ha logrado un impacto significativo en las vidas de las 131 MUJERES que formaron parte de esta iniciativa, proporcionando herramientas valiosas para el desarrollo de sus emprendimientos y el fortalecimiento de su liderazgo. Esto contribuye no solo a su crecimiento personal y profesional, sino también a la construcción de paz y el bienestar de sus comunidades.

Al grupo escogido de mujeres emprendedoras y constructoras de paz se les realizó una encuesta antes de iniciar el proceso de formación, sobre el papel que consideran que desempeñan en su comunidad, en el cual respondieron que líder comunitaria 2.4%, emprendedora 42.9%, activista 2.4%, profesional 4.8%, mujeres dedicadas a las labores del hogar 45.2%, y comerciante 2.4%.

Asimismo, se les preguntó a las mujeres si consideraban necesitar más formación para mejorar sus emprendimientos. El 90.5% respondió afirmativamente, lo que indica un fuerte interés y la necesidad de continuar desarrollando sus habilidades y conocimientos para fortalecer sus negocios. Solo el 9.5% de los participantes consideró que no requerían más formación, lo que sugiere que, en general, la mayoría de los emprendedores reconoce la importancia de la capacitación constante como una herramienta clave para el crecimiento y la sostenibilidad de sus emprendimientos.

Cartilla “Panorama de Violencia basada en Género en Colombia y Cesar: Análisis Comparativo 2023-2024”.

Este documento se elaboró bajo la plena consciencia de que la Violencia basada en Género es un problema que afecta todas las esferas de la sociedad, para la elaboración de este documento se recopiló información de la Fiscalía Seccional Cesar, la Dirección Regional Nororiente del Instituto de Medicina Legal y la Policía Nacional para el análisis y posterior publicación del documento.

Este documento contiene información relacionada a casos de Violencia basada en Género en los municipios del departamento del Cesar (feminicidios, violencia sexual, psicológica, intrafamiliar, interpersonal, física, negligencia y abandono, lesiones personales y ataques con agentes químicos) en contra de la población colombiana y venezolana (niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, comunidad LGBTIQ+, jóvenes, personas en condición de discapacidad y adulto mayor).



“Panorama de Violencia basada en Género a Nivel Nacional y Departamental: Análisis Comparativo 2023-2024” ofrece información comparativa sobre los temas anteriormente relacionados, además, contiene herramientas que permiten al lector identificar situaciones de violencia y recomendaciones institucionales.

Participación en la Juntanza por la Paz 25N. El pasado 25 de noviembre, la Misión de Verificación de la ONU, Caribe Afirmativo y organizaciones civiles se unieron para celebrar la Juntanza por la Paz. Este evento, centrado en el papel fundamental de las mujeres en el conflicto armado y la construcción de paz, contó con la participación de líderes sociales, defensoras de derechos humanos y representantes de organizaciones de mujeres.

Durante la jornada, se destacó la importancia del liderazgo femenino en la resistencia y la construcción de una paz sostenible. Además, se presentó la cartilla "Panorama de Violencia basada en Género: Análisis Comparativo 2023-2024", un documento clave para comprender la magnitud del problema y diseñar estrategias de prevención y atención.

La Juntanza por la Paz fue un espacio de encuentro, diálogo y aprendizaje, que permitió visibilizar las experiencias y aportes de las mujeres en la construcción de paz, fortalecer redes de apoyo y colaboración entre organizaciones y compartir conocimientos y buenas prácticas para prevenir y combatir la violencia de género.

Participación en el Segundo Conversatorio Regional de Género y Enfoque Diferencial "Interseccionalidad: Una Mirada Abierta para el Logro de la Equidad y la Dignidad Humana". La Vicepresidencia de Paz y Derechos Humanos participó en el Segundo Conversatorio Regional de Género y Enfoque Diferencial, organizado por la Comisión Nacional de Género del Consejo Superior de la Judicatura.

Participamos activamente en el panel sobre la importancia de erradicar estereotipos de género en la atención a las violencias en el que subrayamos el papel fundamental del sector privado en la prevención de estas violencias y la promoción de una cultura de igualdad. Además, presentamos el documento "Panorama de Violencia basada en Género: Análisis Comparativo 2021-2022", que ofrece una visión detallada de la situación a nivel nacional y departamental.

Este evento fue una oportunidad valiosa para visibilizar la importancia de la interseccionalidad en la lucha contra la violencia de género, fortalecer alianzas estratégicas con otros actores clave y compartir buenas prácticas y conocimientos sobre la prevención y atención de las violencias.

PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO EN LA ECONOMÍA POPULAR

Este programa es de gran importancia porque facilita el acceso de los emprendedores a nuevas oportunidades de mercado. Además, los encuentros financieros refuerzan sus capacidades para gestionar sus negocios de manera sostenible, mejorar el acceso al crédito y fortalecer las relaciones con entidades financieras. En conjunto, estas acciones impulsan el desarrollo económico local, fomentan la inclusión y contribuyen al fortalecimiento de la economía popular.

El Programa de Emprendimiento y Fortalecimiento Productivo en la Economía Popular tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los emprendedores y organizaciones de la economía popular.

Encuentros de Relacionamiento Financiero de la Economía Popular. La Vicepresidencia de Paz y Derechos Humanos está comprometida con el impulso de las unidades económicas de la economía popular y comunitaria. Creemos firmemente que el acceso a servicios financieros es un elemento clave para el empoderamiento y la sostenibilidad de estos sectores.

Principales objetivos:

- Brindar conocimientos y herramientas prácticas para que los participantes puedan mejorar su gestión financiera personal y familiar, alcanzando una mayor estabilidad y seguridad económica.
- Facilitar el acceso a productos y servicios financieros que fortalezcan la economía local
- Fomentar el crecimiento económico mediante la presentación de oportunidades de financiamiento y servicios financieros adaptados a las necesidades de la comunidad.

MUNICIPIOS	ASISTENCIA
La Jagua de Ibirico	60 personas
Becerril	88 personas
El Paso (La Loma)	87 personas
Chiriguaná	56 personas
Chimichagua	68 personas
TOTAL	354 Personas



PERSONAS QUE ACCEDIERON A UN MICROCRÉDITO



ENTIDADES FINANCIERA - PRIMER PISO	ASESORÍAS	CRÉDITOS EFECTIVOS - APROBADOS	VALOR ESTIMADO
Bancolombia	60	16	\$450.000.000
Banco Agrario	74	12	\$44.200.000
Fundación de la Mujer	29	8	\$26.000.000
Financiera Comultrasan	23	11	\$116.000.000
Crezcamos	26	3	\$10.200.000
Mundo Mujer	9	1	\$3.500.000
Bancamia	7	1	\$7.700.000
Mi Banco	10	5	\$90.509.637
TOTAL	231	41	748.109.637

ENTIDADES FINANCIERA - SEGUNDO PISO	ASESORÍAS
Fondo Nacional de Garantías	68
Bancóldex	17
Finagro	7

Logros Económicos

- Se facilitó el acceso a productos y servicios financieros a 354 empresarios y emprendedores locales.
- Se otorgaron 41 créditos y financiamientos a proyectos productivos y empresariales locales.
- Se aprobaron \$748.109.637 en créditos para los actores de la Economía Popular.

PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS



ENTIDADES FINANCIERA	PARTICIPACIÓN JORNADAS
Fondo Nacional de Garantías	5
Banco Agrario	5
Bancóldex	1
Finagro	1
Bancolombia	5
Fundación de la Mujer	4
Financiera Comultrasan	3
Crezcamos	4
Mundo Mujer	1
Bancamia	1
Mi Banco	1

MUNICIPIOS	ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES
La Jagua de Ibirico	Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico
Becerril	Alcaldía Municipal de Becerril
El Paso (La Loma)	Colombian Natural Resources - CNR
Chiriguaná	Alcaldía Municipal de Chiriguaná
Chimichagua	Alcaldía Municipal de Chimichagua



PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Logros Sociales

- Más de 350 personas recibieron capacitación en gestión financiera personal y familiar.
- Se fomenta la inclusión financiera en 5 Municipios.

Logros Institucionales

- Se establecieron alianzas estratégicas con 11 instituciones financieras y organizaciones gubernamentales.
- Se fortaleció la presencia de la Cámara de Comercio en los 5 municipios del departamento.
- Se posicionó al Encuentro como plataforma líder para el desarrollo económico local.

Jornadas de Socialización de la Ruta de la democratización de las compras públicas en articulación con Colombia Compra Eficiente. Durante estas jornadas, se llevó a cabo una socialización sobre diversos aspectos relacionados con las compras públicas, con enfoque en el uso de plataformas como SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

Además, se destacaron los distintos programas que está desarrollando Colombia Compra Eficiente, tales como Café Social y Mercado Popular, los cuales buscan promover la participación de diversos actores en los procesos de adquisición del Estado y fomentar la inclusión y el desarrollo económico.

En este encuentro, se abrió un espacio importante para recibir sugerencias por parte de los asistentes, quienes manifestaron la necesidad de realizar más jornadas de capacitación sobre estos temas específicos.

MUNICIPIOS	ASISTENTES
Valledupar	61
La Jagua de Ibirico	39
Pueblo Bello	29

Asimismo, se resaltó la importancia de facilitar más insumos para generar pedagogía sobre el funcionamiento de las compras públicas, con el objetivo de promover una mayor transparencia, eficiencia y participación en estos procesos por parte de la ciudadanía y los distintos actores involucrados.

RUTA HACIA LA EMPLEABILIDAD

La Ruta de Empleabilidad es un programa intensivo, la cual tiene como objetivo capacitar a jóvenes y mujeres que les permita ingresar al mercado laboral, enfrentar procesos de selección y desarrollar habilidades para encontrar empleo de forma autónoma, con el fin de facilitar su vinculación a mejores oportunidades laborales y mejorar su calidad de vida laboral.

Proceso:

- Elaboración de la Hoja de Vida y Entrevista Laboral:** Se brindan herramientas para crear una hoja de vida efectiva y se practican técnicas para realizar entrevistas laborales exitosas.
- Construcción de Marca Personal:** Se destaca la importancia de que cada persona construya su propia marca, enfocándose en habilidades como la buena comunicación verbal y no verbal, una presentación personal adecuada y buenos modales.
- Legislación Laboral:** Se proporciona información clave sobre derechos y deberes en el ámbito laboral.
- Adaptabilidad Laboral:** Se trabaja en la capacidad de adaptarse a diferentes entornos laborales y en la gestión del cambio.
- El Trabajo es un derecho:** Enseñamos sobre SIMO (Sistema de Apoyo para la igualdad el Mérito y la Oportunidad).

Durante la vigencia 2024, el programa se implementó en los siguientes municipios, beneficiando a jóvenes y mujeres en cada uno de ellos, como se detalla a continuación:

MUNICIPIOS	ENTIDAD DE APOYO	BENEFICIADOS	TIPO DE BENEFICIARIO
Valledupar	Mercycorps	55	Jóvenes y Mujeres
Pueblo Bello	Alcaldía de Pueblo Bello	8	Jóvenes
Valledupar	Fundación Capital	23	Mujeres Cabezas de Hogar
La Jagua de Ibirico	Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico	45	Jóvenes y Mujeres

Alianzas Estratégicas para el Desarrollo del Programa

MercyCorps: La Vicepresidencia de Paz y Derechos Humanos inició un relacionamiento estratégico con la ONG MercyCorps para recibir transferencia metodológica en medios de vida enfocados en la empleabilidad. Este esfuerzo incluyó:

- Se llevaron a cabo reuniones para identificar problemáticas y buscar establecer una colaboración para mejorar las oportunidades de empleabilidad para jóvenes y mujeres en la región.
- Se realizó Firma del Memorando de Entendimiento entre la Cámara de Comercio de Valledupar y MercyCorps para la Transferencia Metodológica.
- **Transferencias Metodológicas en Protección y Género:** En tres sesiones, 15 colaboradores de áreas clave como la Vicepresidencia de Competitividad, Paz y Derechos Humanos, y Fortalecimiento Empresarial, recibieron capacitación.
- **Transferencias Metodológicas sobre Inclusión y Emociones:** Enfocadas en fortalecer las capacidades para gestionar la Ruta de Empleabilidad, estas sesiones incluyen estrategias para la inclusión de personas con discapacidad. También se certificó a los participantes.
- **Participación en la Feria de Servicios de MercyCorps:** La feria, realizada en el Parque de Los Algarroillos, benefició a la población migrante y colombiana retornada. La Cámara de Comercio presentó su oferta institucional y asesoría en formalización. La alta participación comunitaria reflejó el impacto positivo del evento.
- **Feria de Empleabilidad Inclusiva:** realizada en el Centro Comercial Mayales, esta feria se centró en la inclusión laboral de personas con discapacidad. Entre las actividades destacadas: Charlas informativas y mesas de trabajo, Presentación de programas y servicios para el fortalecimiento laboral y emprendedor, Asesorías personalizadas para el desarrollo de competencias.

Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD: El objetivo principal de la reunión fue intercambiar experiencias sobre la ruta de empleo que la organización ha implementado con la población migrante. A través de este intercambio, se buscó identificar mejores prácticas y establecer un marco de colaboración para optimizar las oportunidades de empleabilidad, beneficiando a los grupos de interés de cada entidad.

ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL PARA LA PAZ

Fortalecimiento de la Asociatividad. La Cámara de Comercio de Valledupar, en cumplimiento de su Plan Anual de Trabajo 2024, desarrolló acciones estratégicas orientadas a consolidar la asociatividad como un pilar fundamental para el fortalecimiento de la economía solidaria en su jurisdicción. Estas acciones incluyen el acompañamiento técnico, organizativo y formativo a asociaciones ya constituidas, el impulso a comunidades con intención de trabajar en conjunto y la promoción de la creación de nuevas asociaciones como herramientas para el desarrollo económico y social.

El objetivo principal de estas jornadas fue proporcionar herramientas y conocimientos sobre asociatividad y formalización con el fin de fortalecer las capacidades empresariales y promover la reactivación económica en la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer con herramientas técnicas y capacitación a organizaciones previamente constituidas para optimizar su sostenibilidad, capacidad operativa y aporte al desarrollo comunitario.
- Promover la organización comunitaria incentivando a la población con intención de trabajar unida mediante asesorías y espacios de formación que impulsen procesos asociativos inclusivos y sostenibles.
- Fomentar la creación de nuevas asociaciones con un enfoque en la economía solidaria, asegurando su correcta constitución legal y estratégica.

Trabajos realizados:

Fortalecimiento de asociaciones: Se diseñaron planes de mejora personalizados para cada asociación, incluyendo capacitaciones en liderazgo, gestión financiera y operativa. Esto permitió optimizar sus procesos internos y aumentar su capacidad de respuesta ante los desafíos del mercado.

Promoción de la cultura asociativa: A través de talleres y jornadas informativas, se sensibilizaron a las comunidades sobre los beneficios de la asociatividad, fomentando la creación de nuevas redes de colaboración y el fortalecimiento del tejido social.

Creación de nuevas empresas sociales: Se brindó acompañamiento técnico a grupos interesados en constituirse como asociaciones, facilitando los trámites legales y administrativos necesarios para su formalización y asegurando su sostenibilidad a largo plazo.

Resultados Obtenidos:



MUNICIPIOS	UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIADAS
Valledupar	1
Pueblo Bello	41
La Paz	40
Manaure	13
El Copey	7
San Diego	40
Codazzi	10
Becerril	1
La Jagua de Ibirico	9
El Paso	9
Chimichagua	10
Vereda Tierra Grata (Manaure)	1
TOTAL	212

Se fortalecieron más de 40 asociaciones constituidas, mejorando su impacto en las comunidades locales.

Se promovió la constitución de 172 nuevas asociaciones, alineadas con las necesidades de desarrollo local.

668 personas participaron en talleres y jornadas de sensibilización, adquiriendo conocimientos sobre asociatividad y economía solidaria.

MUNICIPIOS	UNIDADES PRODUCTIVAS BENEFICIADAS
Valledupar	80
Pueblo Bello	91
La Paz	73
Manaure	75
El Copey	57
San Diego	69
Codazzi	23
Becerril	14
La Jagua de Ibirico	14
El Paso	105
Chimichagua	67
TOTAL	668

VIII

VICEPRESIDENCIA
DE INVESTIGACIONES

VIII. VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIONES

En adelante se sintetizarán las acciones implementadas tanto en el Observatorio Socioeconómico, como en el Observatorio Psicosocial. A través de investigaciones socioeconómicas, se buscó contribuir al desarrollo de nuestro tejido empresarial. La cultura estadística y el análisis de datos son herramientas indispensables para impulsar el desarrollo económico y tomar decisiones informadas.

Por medio de campañas de apoyo psicosocial, buscamos contribuir al bienestar individual y colectivo tanto en el ámbito empresarial como en la comunidad en general. Igualmente, abordar las necesidades emocionales y psicológicas de las personas, contribuyendo a crear entornos más saludables, productivos y resilientes.



DINÁMICA EMPRESARIAL

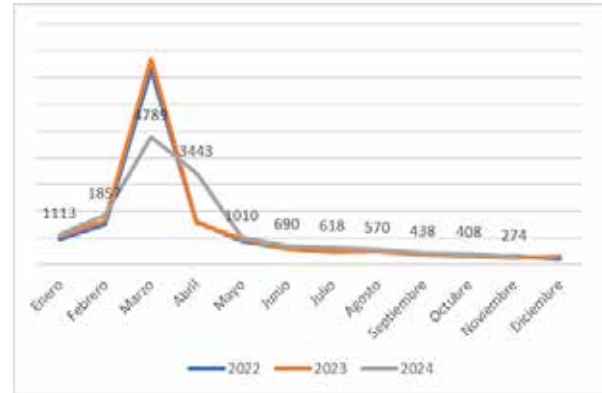
Con el fin de monitorear el comportamiento del registro mercantil, mensualmente se procesa la información de la base de datos de la entidad, y realiza este informe, el cual contiene datos relevantes como la creación de matrículas, renovación y cancelaciones en la jurisdicción durante cada mes de estudio.

Algunos de los resultados que se pudieron observar fue el crecimiento de creación de matrículas de comerciantes en aproximadamente un 6% pasando de 4.703 en el 2023 a 4.986 en el 2024.

Para el último mes de medición se reportó una variación anual del 14% pasando de 272 en 2023 a 311 en noviembre del presente año.

Por otro lado, las renovaciones de matrículas de comerciantes para este 2024 presentaron na variación negativa del -1% con relación al 2023.

La base de datos de la jurisdicción contiene 30.033 matrículas activas de comerciantes a corte de diciembre de 2024, 98% de estas son microempresas.



INVESTIGACIONES ESPECIALES EN VALLEDUPAR

Durante la vigencia 2024 se realizaron 24 investigaciones especiales en la ciudad de Valledupar, incluyendo temas como mercado laboral, percepción de seguridad, caracterizaciones, censos etc. Esta información se presentó a los actores interesados para la toma de decisiones. Dentro de las investigaciones, se realizaron cuatro estudios de forma periódica:

Contexto Macroeconómico

Mensualmente se monitorean los datos del DANE de mercado laboral de la ciudad de Valledupar, incluyendo cifras de ocupados, desocupados, proporción de informalidad y número de ocupados por rama y actividad económica.

Durante el 2024 disminuyó la tasa de desocupación de hombres, mujeres y jóvenes, 1.5 p.p. en promedio, sin embargo, la ciudad de Valledupar se mantuvo en los primeros lugares de proporción de informalidad del país.



Encuesta de Percepción del Consumidor

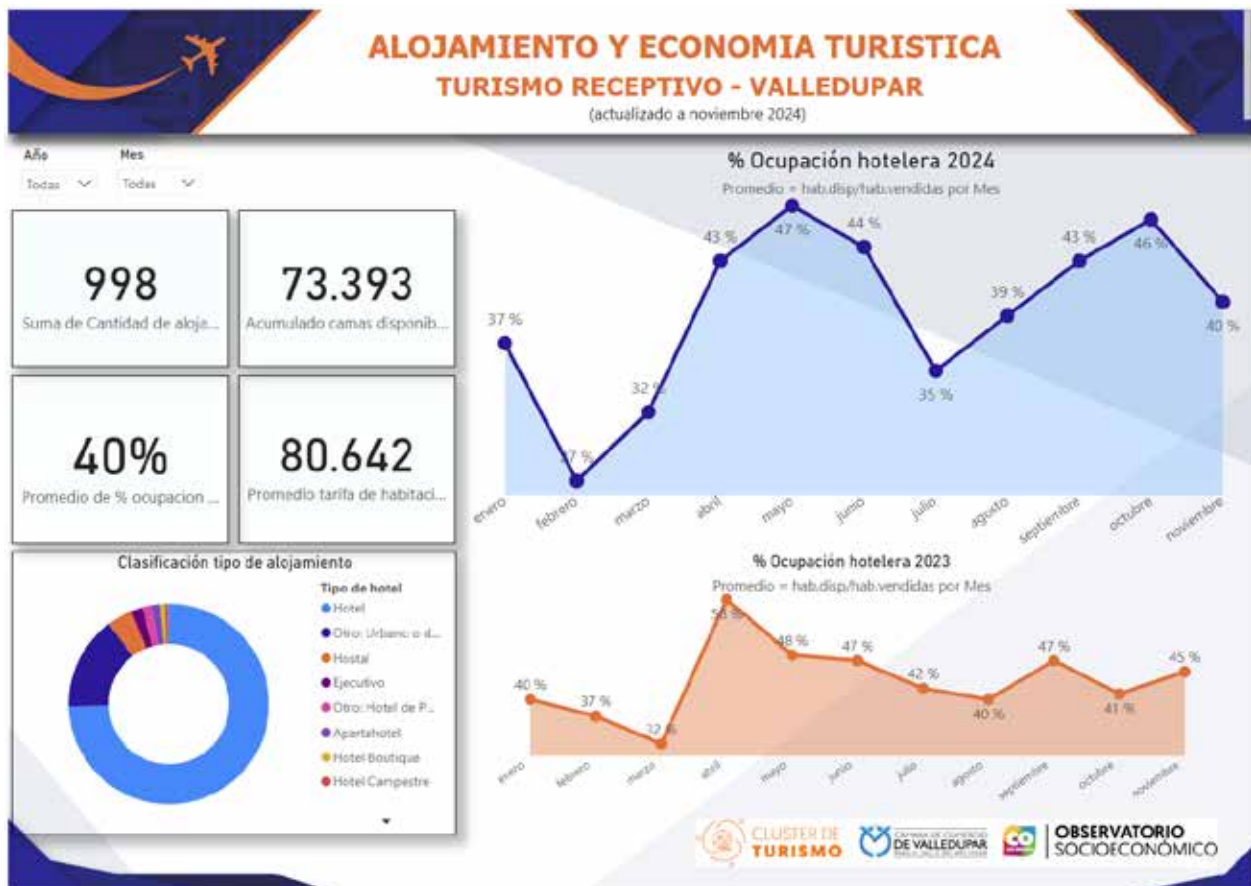
En el 2024 se presentaron los resultados de las mediciones orientadas a identificar la percepción del consumidor del I, II y III trimestre, con relación a como marcha la economía personal y familiar de los habitantes de Valledupar. Durante el año se aplicaron más de 7.000 encuestas.

Encuesta de Entorno Empresarial

En lo corrido del año se presentaron los resultados de la opinión de los microempresarios acerca de las variables sociales y económicas en la ciudad que incidieron sobre el desarrollo de su actividad económica de forma directa e indirecta, como precios y costos, barreras al crecimiento además de factores internos asociados a seguridad, y confianza gubernamental que impactaron en el ritmo empresarial, estas mediciones se hicieron con una periodicidad trimestral, para ello, se recolecto información en campo, sumando más de 5.800 durante el año.

Ocupación hotelera

Mensualmente se midió la ocupación hotelera en más de 100 hoteles de la ciudad de Valledupar, permitiendo medir el impacto de temporadas de vacaciones y eventos; la ocupación durante el 2024 se promedió en 38%, para el último mes se evidenció en 46% en el total de hoteles encuestados, con un aumento de 5.p.p. con respecto al 2023.



Inventario Zona Segura – Centro Histórico

La alcaldía de Valledupar realizó un piloto de la estrategia Zonas Seguras, la cual inició en el Centro Histórico de la ciudad, la Cámara de Comercio de Valledupar realizó un trabajo de inventario de los establecimientos que podrían ser aliados en este programa, adicionalmente, se incluyeron preguntas de percepción de seguridad, esto con el fin de aportar a la dinámica comercial y turística de esta zona de Valledupar.

Marca propia tenderos y empresarios de la economía popular

En aras de promover un entorno más competitivo para nuestros empresarios locales, la Cámara de Comercio de Valledupar, realizó una investigación especial para brindar la información a integrantes de la economía popular.

Percepción de seguridad en Valledupar

A principio de año se realizó una medición de percepción de seguridad en Valledupar y 10 de sus corregimientos, en esta encuesta se incluyeron temas como principales problemáticas en sus barrios, delitos y respuesta de las autoridades.

Sondeo de percepción del Terminal de transportes

Se realizó una medición para conocer la percepción de los usuarios y viajeros, los resultados se le presentaron a la administración, como insumo para toma de decisiones en infraestructura y servicios complementarios de la terminal.

100 días de gobierno

Se realizó una encuesta para conocer la percepción de la ciudadanía frente a la gestión de los primeros 100 días de gobierno de los nuevos mandatarios locales, igualmente, conocer cuáles consideran son los principales problemas de la región.

Balance Comercial y turístico de la versión 57 del Festival de la Leyenda Vallenata

Como cada año se realizó el balance turístico, para conocer información importante del impacto económico que tiene el Festival Vallenato en la ciudad, número de personas que ingresaron por el terminal, aeropuerto y peajes, ocupación hotelera, dinámica comercial del sector gastronómico, entre otros datos.

Percepción ante la medida de prohibición de parqueo en la carrera 11 de Valledupar

Por solicitud de empresarios con establecimientos ubicados en la carrera 11 de Valledupar, se realizó esta medición para conocer la magnitud del impacto de esta medida impuesta en Valledupar, igualmente se presentaron los resultados en mesa de trabajo con las autoridades locales para encontrar posibles soluciones.

Come Valledupar 2024

Cámara de Comercio de Valledupar apoyó la primera edición del festival gastronómico “Come Valledupar”, el Observatorio Socioeconómico realizó una encuesta a los clientes de esta estrategia, para conocer su grado de satisfacción, cosas por mejorar y tipo de personas que asistieron a los establecimientos durante las fechas estipuladas. Esta información fue socializada con medios de comunicación y actores del sector gastronómico.

Censo Cámara al parque 2024

En el marco del programa “Cámara al parque” se realizó un censo en los sectores cercanos a cada uno de los puntos donde se ubicó la carpa de Cámara de Comercio, esto con el fin de conocer el estado de renovación del registro mercantil de los comerciantes, en caso de no haber renovado, conocer las causas, y adicionalmente, ofrecer los otros servicios de la entidad.

Caracterización de los establecimientos ubicados dentro del Terminal de Transportes de Valledupar

Dentro del convenio con el Terminal de Transportes, se realizó caracterización de los establecimientos ubicados dentro del Terminal, para determinar las necesidades y así poder planificar el acompañamiento por parte de la cámara en temas empresariales y transferencia de conocimiento.

Percepción frente a la cancelación del servicio del SIVA los domingos y festivos

Esta medición, se hizo con el fin de realizar una mesa de trabajo con la administración del SIVA, y actores importantes de la ciudad, para solicitar que reactiven el servicio para la comunidad.

Impacto del paro de camioneros y transportadores

Se realizó medición para conocer el impacto que tuvo el paro de camioneros y transportadores en el abastecimiento de productos básicos de la canasta familiar en la central de abastos de Valledupar.

Caracterización de tiendas de Valledupar

Dentro del acompañamiento a los establecimientos de la economía popular para ser más competitivos frente a tiendas hard discount, el Observatorio Socioeconómico realizó caracterización a las tiendas miembros de la Cooperativa Multiactiva. A través de esta investigación, se analizaron aspectos como tipo de productos, rotación de inventario, precios, frecuencia de compra de los clientes, etc.

Percepción del parque de la Vida

Por medio de esta herramienta, se buscó conocer la opinión y valoración de los ciudadanos sobre el Parque de la Vida. Se midió cómo perciben los habitantes el parque, qué uso le dan, qué aspectos valoran y cuáles necesitan mejorar.

Percepción de seguridad de Valledupar

A través de esta investigación, se buscó medir cómo los ciudadanos perciben su entorno como seguro o inseguro, experiencias de victimización, factores que influyen en la percepción de seguridad, confianza en las instituciones, etc.

Feria de desarrollo de los corregimientos – Patillal

Por medio de esta investigación, se buscó medir la opinión y satisfacción de los asistentes y emprendimientos en la feria desarrollada por la alcaldía de Valledupar. Los resultados fueron presentados a la Secretaría de Desarrollo municipal, para identificar áreas de mejora y toma de decisiones para futuras ediciones.

Caracterización Clúster de Café

Esta caracterización, nos permitió conocer a profundidad las empresas que conforman la iniciativa clúster, identificar fortalezas y debilidades, definir estrategias de trabajo, determinar las necesidades que tienen los integrantes, conocer la capacidad de producción, proceso utilizado, varietal y perfil de taza.

Caracterización Clúster de Cacao

Esta caracterización, nos permitió conocer a profundidad las empresas que conforman la iniciativa clúster, identificar fortalezas y debilidades, definir estrategias de trabajo, perfilar las empresas, y determinar las necesidades que tienen los integrantes, variedad de cacao que siembran, capacidad de producción, etc.

Versos del Viento

A través de esta investigación se buscó conocer las opiniones y expectativas de los asistentes al espectáculo “Los Versos del Viento”. Logística, organización, facilidad para conseguir entradas, promoción del evento, etc.

Termómetro de los empresarios frente a la reforma del estatuto tributario de Valledupar

Esta investigación permitió medir si los empresarios de Valledupar conocen la reforma, cómo perciben los cambios propuestos por la administración municipal, impacto en sus negocios, y si apoyan o rechazan la reforma en general.

INVESTIGACIONES ESPECIALES EN OTROS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN

Durante el 2024 se realizaron 4 investigaciones especiales en municipios diferentes a la ciudad de Valledupar para la toma de decisiones y desarrollo de alianzas con las alcaldías municipales.

Percepción de seguridad en Becerril

Este estudio, presentó información importante sobre cómo los habitantes de Becerril se sienten en su municipio, cómo perciben la seguridad de su entorno, factores que influyen en la percepción de seguridad, confianza institucional, etc.

Percepción de seguridad en La Jagua de Ibirico

Esta medición en La Jagua de Ibirico se realizó con el fin de presentarla en mesa de trabajo ante las autoridades municipales, esto para visibilizar los problemas de percepción de seguridad de los habitantes del municipio, principales problemáticas y delitos que se están presentando en el territorio.

Inventario turístico de Manaure Balcón del Cesar

Se recopiló información detallada sobre los recursos turísticos del municipio de Manaure Balcón del Cesar. El objetivo principal era obtener un panorama completo y actualizado de la oferta del destino, lo que permite planificar y gestionar el desarrollo turístico de manera eficaz.

DIFUSIÓN DE LAS INVESTIGACIONES

Durante el 2024 se realizaron diferentes estrategias para la difusión de los resultados de las investigaciones, dentro de las cuales se destacan ruedas de prensa, mesas de trabajo, publicaciones en medios de comunicación impresos, y el nuevo botón de estadísticas de a página web de la Cámara de Comercio de Valledupar

<https://ccvalledupar.org.co/estadisticas/> en este botón se encuentran tableros dinámicos de visualización de datos de las investigaciones más relevantes, adicionalmente se encuentran los informes de las investigaciones para descargar en formato PDF.



CAMPAÑAS DE APOYO PSICOSOCIAL

Durante el 2024 se siguieron realizando campañas de apoyo psicosocial dirigidas a empresarios, afiliados, estudiantes y comunidad en general. Estas iniciativas buscan promover la salud mental, fortalecer las habilidades y fomentar el bienestar emocional, especialmente en momentos de crisis o cambio significativos.

El entorno empresarial y social pueden generar altos niveles de estrés y ansiedad. Las campañas de apoyo psicosocial ofrecen herramientas y estrategias para manejar estas emociones de manera saludable.

Las campañas se llevaron a cabo durante el acompañamiento a programas de la cámara como Emprendimiento en mi colegio (+ de 2.000 niños), Cámara al parque, Afiliados (166), etc.



IX

VEEDURÍAS
CIUDADANAS

IX. VEEDURIAS CIUDADANAS

Veeduría Ciudadana al Contrato LOP--SOP-015-2022, Construcción de Mercado Plaza de Vendedores Estacionarios en el municipio de Valledupar, Cesar.

Obra de impacto para la economía del municipio y la recuperación del espacio público. Tiene una inversión del Departamento Nacional de Planeación de \$50.000 millones de pesos a través del Fondo Regional para los pactos territoriales. Contratada en 2023 para construir 354 locales y reubicar a los vendedores informales o trabajadores de la Economía Popular. Se tiene proyectado que la obra terminé el 17 de marzo de 2025 y ordene y dinamice el comercio de la ciudad.

Se realizó mesa de trabajo con la secretaría de obras municipal, la constructora y la interventoría para conocer el proyecto y se visitó en dos ocasiones la obra, 18 de enero y el 27 de septiembre. Se evidenció el siguiente avance de obra:

Avance financiero: 57,62%
Avance físico: 62,87%
Avance programado: 58,50%

Desde la Dirección de Veedurías se busca garantizar la ejecución de la obra de manera transparente y eficiente para que no se convierta en otro elefante blanco, además se cumpla los fines para los cuales fue proyectada.

Igualmente, se hizo acercamiento con la Asociación de Vendedores Estacionarios de Valledupar que son los beneficiarios de esta obra con el fin de conocer sus inquietudes.

Veeduría Ciudadana al Contrato de Concesión APP No 003 de 2022, Corredor Sabana de Torres-Curumaní, Troncal del Magdalena II.

Este proyecto es la antigua Ruta del Sol, Sector 2, concesionado a la Autopista del Río Grande SAS en 2022, que abarca 272 kilómetros y contempla 9 variantes; 6 intersecciones a nivel y desnivel; 43 puentes vehiculares y 40 peatonales; mejoramiento de calzada existente y construcción de doble calzada y atraviesa 11 municipios del Cesar. Valor del contrato:
\$ 3"640.401.125.347.



En este año se solicitó a la Concesionaria socialización de avance de obra realizada el 12 de marzo con presencia de los comerciantes y autoridades del área de influencia del corredor vial.

El proyecto realizó cierre financiero en abril y empezó la construcción el 29 agosto.

Se ha solicitado al ANLA el estado de las licencias ambientales para hacer seguimiento al Plan de Manejo Ambiental y se ha solicitado al INVIAS la intervención del Puente Trujillo (Pailitas) que obstruye la movilidad del departamento.

Veeduría a la Concesión de alumbrado público de Valledupar. Empresa de Economía Mixta (ESTIV SAS E.S.P).

La Alcaldía de Valledupar mediante Licitación pública LP-SGR-013-2022 seleccionó socio estratégico a la UT Valledupar Iluminada, integrada por TAS Soluciones de ingeniería SAS y Mavicon construcciones e ingeniería SAS para constituir una sociedad de economía mixta para prestar el servicio de alumbrado público por 30 años.



Se hizo acercamiento a la empresa ESTIV SAS E.S.P. a través de una mesa de trabajo. Y se propició socialización con la ciudadanía (comerciantes, gremios, medios de comunicación y sociedad en general), de los avances y retos de la empresa.

Durante este espacio se destacaron los logros alcanzados hasta hoy, la implementación de tecnologías innovadoras para la eficiencia energética, respuesta a PQR y la expansión del sistema de alumbrado público.

Veeduría al Sistema Estratégico de Transporte de Valledupar (SIVA)

El origen del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros para el municipio de Valledupar es el CONPES 3656 de 2010. Se financia con el Convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación, el Departamento del Cesar y la Alcaldía del Municipio de Valledupar y se constituyó un encargo fiduciario para la administración de los recursos que se requieren para el desarrollo del proyecto, en los términos del artículo 6° del Decreto 3422 de 2009 y demás normas vigentes.

Durante el año se realizaron 2 mesas de trabajo con las directivas del Sistema Estratégico de Transporte de Valledupar (SIVA), los comerciantes, entes de control, con el fin de

conocer los avances logrados y los retos que enfrenta el servicio público de transporte masivo, buscando así, ser parte activa en la búsqueda de soluciones.



Se inició un diálogo propositivo y participativo para que los comerciantes y grandes superficies expusieran sus inquietudes ante los directivos del SIVA con el fin de optimizar el servicio público. Se solicitó a los entes de control (Contraloría, procuraduría, personería, Defensoría del Pueblo) ejercer control y seguimiento a este servicio que ha presentado anomalías por problemas financieros y ha dejado de prestar el servicio los domingos y festivos.

Se solicitó al SIVA por medio de derecho de petición información sobre el estado administrativo y operacional del Sistema Estratégico de Transporte de Valledupar.

Se le requirió al alcalde de Valledupar la garantía de la prestación eficiente de este servicio público, que es un derecho constitucional de los ciudadanos, hasta la fecha sin respuesta alguna.

Veeduría Contrato de Concesión No. 007 de 2010, Ruta del Sol, Sector 3.



Proyecto Concesionado a Yuma Concesionaria S.A. que tiene una longitud aproximada de 465 kilómetros entre San Roque-Ye de Ciénaga y Carmen de Bolívar - Valledupar. La obra consta de 9 Tramos.

Se mantuvo diálogo con la Contraloría General de la República, Gerencia Valledupar para tratar temas críticos del Contrato de Concesión No. 003 de 2010, construcción de la Ruta del Sol, Sector 3, para establecer hoja de ruta para vigilar y controlar la obra concesionada. Se envió información a la Contraloría General de

República sobre las actividades realizadas y los informes recibidos en el ejercicio de veeduría al Contrato de Concesión. De manera reiterativa se solicitó a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) la realización de mesa de trabajo para tratar los diferentes conflictos que se han presentado en varios tramos.

Se solicitó a la Concesionaria y a la Interventoría el estado de avance de la obra y de los eventos eximentes de responsabilidad para junto con la CGR gestionar estos eventos con las entidades pertinentes.

Se gestionó reunión con la ANI para tratar temas relacionados con el impacto por la construcción del Anillo Vial de Bosconia (Tramo 9) y sobre prevención de futuras inundaciones en el municipio.

El 5 de julio se realizó reunión en Bosconia con representantes de YUMA Concesionaria, la ANI, interventoría, alcaldía, gobernación, CGR, y comerciantes para esclarecer inquietudes y compartir lecciones aprendidas de la inundación del 2022 y socializar correcciones adelantadas para brindar seguridad a las comunidades. A pesar de que la ANLA emitió un concepto técnico sobre la creciente súbita ocurrida en 2022, aún persisten temores entre la comunidad por futuras inundaciones. Como resultado de esta

reunión, se acordó llevar a cabo mesas técnicas para proponer soluciones al manejo del arroyo Bosconia, además de solicitar la intervención de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para que evalúe la situación.

Como compromiso de la anterior reunión se realizaron 3 mesas técnicas en Bosconia para escuchar a los profesionales locales, alcaldía, a la oficina de gestión de riesgo departamental, la concesionaria sobre los estudios adelantados sobre el comportamiento del arroyo Bosconia y de las aguas de escorrentía del municipio de Bosconia, con el fin de prever futuras inundaciones.

Se alertó a la UNGRD sobre las posibles inundaciones en el municipio de Bosconia y se hicieron varias solicitudes para prevención de desastres.

Mediante derecho de petición se solicitó información a la UNGRD, Alcaldía de Bosconia y Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la Gobernación del Cesar sobre la elaboración de estudios de riesgo de inundación en Bosconia y proyectos de canalización del arroyo Bosconia.

Con el objeto de brindar un espacio de diálogo participativo con los alcaldes del área de influencia del proyecto se solicitó a la ANI mesa de trabajo para dinamizar y solucionar dificultades en algunos tramos.

En conjunto con la Contraloría General de la República, Gerencia Cesar se realizó el 6 de noviembre mesa de diálogo con la Agencia Nacional de Infraestructura y las alcaldías de Valledupar, Bosconia y El Paso para abordar ciertos eventos eximentes de responsabilidad que están fuera del Programa de Obra del proyecto vial Ruta del Sol Sector 3 y que afectan la culminación integral de este proyecto clave para la competitividad y desarrollo regional.

Durante el año se asistió a las reuniones de avance de obra convocada por la Yuma Concesionaria en las poblaciones de La Loma, Puente Canoas, Chiriguaná, Bosconia, La Sierra, Cuatro Vientos, corregimientos de Valledupar.

Se participó en las distintas mesas de trabajo convocada por las comunidades con presencia de Yuma Concesionaria, la alcaldía de Valledupar, la Junta de Acción Comunal y otros actores clave para tratar los conflictos surgidos durante la construcción de la Ruta del Sol Sector 3 que afectan algunos Tramos.

Se ha requerido a Corpocesar la realización de una mesa de trabajo con el fin de tratar los avances de los Planes de Compensación por la construcción de la Ruta del Sol, Sector 3, sin obtener respuesta alguna.

Veeduría a los territorios hidrosociales de los ríos Cesar y Guatapurí

Se hizo control y seguimiento al cumplimiento de la Acción Popular (Sentencia/ Proceso No. 2021-00142--00) del 26 de septiembre de 2022 que obliga a proteger, conservar, mantener y restaurar la cuenca del Río Guatapurí , por lo tanto, se solicitó información sobre su cumplimiento a la Alcaldía, Corpocesar, EMDUPAR, y Gobernación. Lo anterior en protección de los territorios hidrosociales de los ríos Cesar y Guatapurí del departamento del Cesar.

Se asesoró en la conformación de la Veeduría de los Comerciantes de la Avenida 19 con el objeto de defender los derechos económicos y sociales en el proyecto de rehabilitación y pavimentación vial, alcantarillado pluvial y demás obras de mejoramiento de la avenida 19 de Valledupar que ejecutará la gobernación.

Junto con el Grupo de Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República, Gerencia Cesar y la Agencia de Renovación del Territorio se apoyó a los firmantes de Paz de la Vereda Tierra Grata en Manaure. El objetivo fue proporcionarles herramientas jurídicas para que puedan organizarse y vigilar los recursos que se invertirán en su territorio. Se está en proceso de conformar una Veeduría con el fin de vigilar los recursos que se van a invertir en la Vereda.

Durante el año se solicitó información a través de derechos de petición a distintas entidades públicas como privadas como Concejo de Valledupar sobre el Acuerdo aprobación POT (Veeduría Ciudadana del contrato interadministrativo electrónico N° 1001-SGR de 2022 suscrito entre el municipio de Valledupar y la Universidad del Magdalena).

Al Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial se solicitó intervención en los procesos de fotodetección en el departamento del Cesar por los conflictos que se han presentado.

A EMDUPAR se ha solicitado información sobre las Inversiones, Avaluó, e inversiones ambientales a la empresa. (Veeduría Ciudadana Salvaguardia ambiental de los territorios

Al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se solicitó información sobre los Proyectos de Cooperación BID, Cesar/Guatapurí (PTAR de Valledupar), así como concepto sobre la primacía del POT como instrumento de política pública para ejercer control y vigilancia.

PROMOVER LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se sensibilizó a la comunidad en general sobre la importancia del control social como mecanismo de garantía de la eficiencia de la gestión pública y la construcción de una sociedad transparente y justa. Se dio a conocer el derecho y deber de ejercer control social como sociedad para vigilar el uso y manejo de los recursos públicos.

Publicación del artículo para el Diario El Pílon “El rol de las Cámaras de Comercio como veedoras” para dar a conocer el papel de estas entidades en el desarrollo y la democracia de Colombia.

A large, bold, blue 'X' logo consisting of two intersecting diagonal lines.

SISTEMAS DE
GESTIÓN

X. SISTEMAS DE GESTIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

En cumplimiento con las regulaciones y buenas prácticas de la gestión documental, durante la vigencia 2024 se realizaron las siguientes actividades:

Es importante destacar que, para el año 2024, se implementaron diversas actividades en la aplicación SAIA como gestor documental. Este proceso incluyó importantes cambios y mejoras, los cuales se detallan a continuación en el marco del proyecto de actualización y migración del sistema:

- **Protocolo de Digitalización (Ambiente de Pruebas):** Se entregó el protocolo correspondiente para el proceso de digitalización en el ambiente de pruebas.
- **Módulo de Expedientes:** Se inició la digitalización de los expedientes del área administrativa, específicamente en las áreas de contabilidad y presidencia.
- **Radicación de Facturas a través del Módulo de Correspondencia:** Se implementó la radicación de facturas, las cuales mantienen su trazabilidad hasta el software contable JSP7, así como también las cuentas de cobro.
- **Módulo de Historias Laborales:** Se completó la migración de los documentos de historias laborales a la nueva versión del sistema, la cual ya está operando en el ambiente productivo.
- **Radicación de Facturas Electrónicas desde Correo Electrónico:** Se implementó la radicación directa de facturas electrónicas desde el correo electrónico hacia el gestor documental, eliminando la necesidad de imprimir y digitalizar el documento antes de su radicación.
- **Implementación de la Ventanilla Única de Correspondencia:** Se habilitó un web service, publicado en la página web de la entidad, para que los ciudadanos puedan radicar correspondencia diferente a las PQR.
- **Módulo de PQR y Correspondencia:** Se migraron los documentos relacionados con las PQR y correspondencia a la nueva versión del sistema, que ya está en producción.
- **Capacitaciones:** Se realizaron diversas capacitaciones dirigidas tanto a los usuarios administradores como a los usuarios finales, abordando temas como el protocolo de digitalización, el módulo de expedientes, PQR, radicación de facturas electrónicas, entre otros.
- Se continuó con la participación de la Cámara de Comercio de Valledupar como miembro del Consejo Territorial de Archivo del Departamento del Cesar, cumpliendo con lo establecido en el Decreto 1085 de 2015.
- En el año 2024, la Cámara de Comercio de Valledupar, a través del área de Gestión Documental, se integró a la Mesa Sectorial de Gestión Documental del SENA, con el objetivo de abordar todos los temas relacionados con la gestión documental, conforme a la normatividad vigente.
- **Archivo Central de Registros Públicos**

Para el 2023 en el archivo central se realizaron las siguientes actividades:

- o Inventario documental de todo el archivo central
- o Control de calidad de transferencias documentales
- o Organización de expedientes que se encuentran en .TIFF y están inactivos

○ **Consulta Virtual de Expedientes**

Se registraron un total de 10.368 consultas virtuales de expedientes a través de nuestra página web. De estas, 6.173 consultas fueron exitosas, mientras que 4.195 no arrojaron resultados. Esto indica que el 60% de los usuarios obtuvieron una consulta efectiva. Es importante señalar que este proceso cumple con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

○ **Inventario Documental (FUID)**

En cumplimiento con la normatividad vigente, al finalizar el año 2024 se realizó el inventario Documental del archivo de gestión de registros públicos, del archivo central de registros públicos y del archivo central administrativo, con un total de 135.025 expedientes en custodia por el área de Gestión Documental. Cabe señalar que estas bases de datos se actualizan de manera diaria y se realizan copias de seguridad cada 8 días, tanto en el disco duro como en la NUBE, A continuación, se hace la relación:

ITEM	EXPENDIENTES	CANTIDAD DE EXPENDIENTES
ARCHIVO DE GESTIÓN		
1	Comercial	60.207
2	Proponente	3.046
3	Sin Ánimo de Lucro	8.824
LIBROS DE REGISTROS PÚBLICOS		
4	Registros Públicos	344
ARCHIVO CENTRAL DE REGISTROS PÚBLICOS		
5	Canceladas	57.644
ARCHIVO CENTRAL ADMINISTRATIVO		
6	Inactivas	4960
TOTAL		135.025

Es importante destacar que, durante este año, se organizaron 6 libros de registros públicos, los cuales fueron sometidos a procesos de conservación, restauración y digitalización, dado que forman parte del archivo histórico de la entidad.

○ **Transferencias Documentales**

Durante el año 2024, se recibieron un total de 18 transferencias documentales primarias provenientes de las áreas de Talento Humano, Registros Públicos y Presidencia Ejecutiva, en cumplimiento con el plan anual de trabajo y la normativa vigente. A continuación, se detallan las cantidades de transferencias recibidas por cada área:

DEPENDENCIAS	TOTAL
Talento Humano	4
Registros Públicos	13
Presidencia Ejecutiva	2
TOTAL GENERAL	18

○ **Capacitaciones**

Durante el año 2024, se llevaron a cabo un total de 28 capacitaciones dirigidas a todas las dependencias de la entidad. En estas sesiones, se abordaron diversos temas relacionados con la gestión documental, conforme a la normatividad vigente emitida por el Archivo General de la Nación (AGN).

- Comunicaciones internas y externas en el SAIA
- Módulo de PQRS
- Organización de los documentos
- Transferencias documentales
- Digitalización de documentos
- Capacitación general a dar respuestas pqr
- Capacitación general manejo del SAIA V8
- Capacitación módulo de correspondencia
- Capacitación a usuarios administrador
- Capacitación web servicio (correspondencia y pqr)

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

A lo largo del documento, se describen las principales actividades realizadas, los avances alcanzados, las iniciativas impulsadas para fortalecer la alineación hacia la excelencia y, los retos enfrentados debido a la resistencia de algunos procesos para adoptar completamente los requisitos del SGC, lo que ha dificultado una implementación total conforme a lo planeado.

Seguimiento a Indicadores de gestión

Se realizó un seguimiento continuo y exhaustivo de los indicadores de gestión establecidos para evaluar el desempeño y la efectividad de los procesos internos. Este seguimiento permitió identificar áreas de oportunidad y tomar acciones correctivas cuando fue necesario, garantizando la alineación con los objetivos estratégicos de la organización.

Comités de calidad

A lo largo del año, se llevaron a cabo un total de 8 comités de calidad, en los cuales se abordaron diversos temas relacionados con el SGC. En estas reuniones se trataron asuntos clave como la revisión y aprobación de los documentos elaborados por los diferentes procesos de la entidad, la implementación de nuevos procedimientos internos, y la evaluación de los resultados de las auditorías internas y externas.

Capacitaciones

Con el fin de fortalecer las competencias de las diferentes áreas de la CCV en temas relacionados con la calidad, se realizaron capacitaciones en temas clave para el desarrollo organizacional, los cuales se detallan a continuación:

- o Gestión de indicadores.
- o Estructura y organización de la información documentada.
- o Análisis y desarrollo de la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).
- o Elaboración de la matriz de comunicaciones.
- o Elaboración de la matriz de partes interesadas.

Estas capacitaciones fueron fundamentales para asegurar que los líderes de proceso conozcan el contexto interno y externo de la entidad, garantizar el cumplimiento de las metas establecidas e identificar el grado de importancia de cada parte interesada para establecer el manejo correcto que se les debe dar.

Auditorías internas y externa

Durante el año, se llevaron a cabo dos auditorías internas con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los procesos establecidos en el SGC. Estas auditorías permitieron identificar áreas de mejora y asegurar que se cumplieran los estándares de calidad definidos por la entidad.

Asimismo, se llevó a cabo una auditoría externa realizada por el ente certificador ICONTEC, lo que permitió evaluar el cumplimiento de la organización con los estándares internacionales de calidad y reforzar su enfoque con la mejora continua. Durante el proceso, se identificó una No conformidad menor, la cual fue gestionada de manera oportuna, reflejando así el compromiso de la entidad con la excelencia y la corrección de posibles desviaciones, es preciso mencionar que, con el proceso se ratifica la certificación de la entidad en el cumplimiento de los objetivos normativos.

Adquisición de nuevo módulo SGC

Con el fin de optimizar la gestión y el seguimiento de los procesos, se procedió a la adquisición de un nuevo módulo para el SGC ofrecido por el software documental SAIA. Con este se pretende mejorar la eficiencia de la información, el seguimiento de indicadores y la evaluación de los procesos internos, además de la automatización de tareas y a la mejora de la trazabilidad en la gestión de calidad. Cabe mencionar que en la actualidad estamos en proceso de implementación y el compromiso del proveedor (CERO K) es capacitar a todos los líderes de proceso en el manejo integral de la herramienta.

RESULTADOS Y LOGROS

- **Mejora en el seguimiento de indicadores:** Gracias a la implementación del nuevo tablero de indicadores, se logró una comprensión más clara del objetivo de cada medición, como también conocer los valores reales de cada variable. Además, se establecieron rangos de metas que facilitan un seguimiento más preciso y efectivo, lo que permite aplicar mejoras de manera oportuna y garantizar el logro de los resultados esperados.
- **Fortalecimiento del SGC:** Las auditorías internas y externas, así como las capacitaciones, han permitido fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad, educando e incitando a los líderes de proceso a la mejora continua.
- **Optimización tecnológica:** La adquisición del módulo de SGC del software SAIA facilitará la gestión eficiente de los procesos, mejorando la recolección de datos y la toma de decisiones basada en información precisa y actualizada.
- **Desarrollo de competencias:** Las capacitaciones brindadas al personal han mejorado las habilidades en áreas clave como la gestión de indicadores, el análisis estratégico y la comunicación efectiva.

XI

TALENTO
HUMANO

XI. TALENTO HUMANO

La Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar durante el año 2024 efectuó todas las gestiones necesarias para contribuir al bienestar de sus 152 trabajadores a diciembre; con el pago oportuno de salarios directos, primas y seguridad social. Así mismo, dio la garantía a su equipo de trabajo de tener una estabilidad laboral y continuar con el desarrollo de sus actividades y compromisos académicos; en el año 2024 por contrato a término indefinido se contó con 68 trabajadores y se vincularon a 84 personas nuevas por contrato a término fijo.

En el año 2024 facilitaron oportunidades de desarrollo brindadas, concediendo apoyos financieros para estudio y los permisos para tal fin, recibiendo personal sin experiencia, permitiendo las promociones acorde a sus estudios, libertad, autonomía en el trabajo y buen ambiente laboral para todos sus trabajadores; quienes a lo largo del año expresaron su satisfacción y orgullo al ser parte de este equipo con el que se mantienen comprometidos para seguir brindando un servicio de calidad a todos los usuarios o comerciantes de la jurisdicción.

Además, desde el área de talento humano se trabajó por garantizar la buena administración de personal vinculado a la entidad, desde su proceso de selección hasta la terminación de contratos, garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales de la entidad y de sus trabajadores en materia de Derecho Laboral, así como Reglamento Interno de Trabajo. De esta manera, se realizó el seguimiento al comportamiento de los funcionarios vinculados velando por el cumplimiento de sus responsabilidades.

XII

COMUNICACIONES
Y RELACIONES
PÚBLICAS

XII. COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Como estrategia de mejoramiento de la imagen institucional para la vigencia 2024, desde el área de Comunicaciones y Relaciones Públicas se profundizó en la generación de contenido audiovisual que permitiera visibilizar tanto la gestión de la entidad, como los servicios de registros públicos y empresariales ofrecidos.

En este sentido, desde el área se adelantaron boletines de prensa indicando cada medida que se iba implementando en materia de atención al usuario, así como piezas gráficas, contenido instructivo y formativo generando publicaciones con los pasos a seguir en la realización de los trámites y servicios virtuales; velando por la entrega de información oportunamente para direccionar al usuario al área competente.

En el año 2024 se recibieron y procesaron efectivamente 441 solicitudes de servicios relacionados con el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas en la parte de diseño de imágenes, grabación y edición de videos, cuñas radiales, banners, cubrimiento de eventos y publicación en redes sociales de las mismas y generación de contenido por parte de las distintas áreas de la entidad y externos a ella. Dichas solicitudes han sido divididas de la siguiente manera:

Piezas Gráficas y/o Diseños	253
Cobertura de Actividades	135
Piezas + Cobertura	53
TOTAL	441

NOTICIAS, BOLETINES DE PRENSA Y CUÑAS RADIALES

A continuación, se relaciona el contenido informativo escrito creado a lo largo del año tanto para medios digitales como impresos:

Noticias	33
Boletines de Prensa	5
Cuñas Radiales	14
TOTAL	52

PIEZAS GRÁFICAS/ DISEÑOS DIGITALES

A continuación, se relaciona un estimado de piezas gráficas tanto digitales como las editadas para impresión creadas a lo largo del año:

Diseño Digital y/o para impresión	1540
Banner página web y videos	157
Firmas digitales para correos	65
Ediciones de fotografía aplicativo funcionarios	223
TOTAL	1.985

CONTENIDO AUDIOVISUAL PARA REDES SOCIALES Y TELEVISIÓN

A continuación, se relaciona el contenido audiovisual creado a lo largo del año tanto para redes sociales como para televisión solicitado por las diferentes áreas de la entidad:

Vicepresidencia de Paz y Derechos Humanos	25
Registros Públicos	26
Vicepresidencia de Competitividad	26
Vicepresidencia de Innovación y Desarrollo Regional	86
Secretaría de Asuntos Legales y de Transparencia	69
Fortalecimiento Empresarial	5
Presidencia Ejecutiva	38
Vicepresidencia de Investigaciones	3
Vicepresidencia Administrativa	1
Comunicaciones y Relaciones Públicas	10
TOTAL	289

PERIÓDICOS

Desde el área de Comunicaciones y Relaciones Públicas se escribieron noticias, se diseñaron y se diagramaron 2 periódicos de la entidad titulados Periódico El Emprendedor en sus versiones No. 13 y No.14 respectivamente.

Igualmente, en la creación del Periódico del Círculo de Afiliados en su versión No. 2.

En el transcurso del año, el área de Comunicaciones Y Relaciones Públicas ha logrado un significativo avance en la vinculación y fortalecimiento de relaciones con los medios de comunicación y periodistas independientes. Para el 2024 se logró integrar un total de 60 medios de comunicación y profesionales del periodismo, lo que ha permitido ampliar nuestra presencia y visibilidad en el ámbito mediático.

A través del grupo de prensa vinculada a nuestra entidad, se enviaron un total de 410 noticias, en las que se incluyen boletines informativos, piezas gráficas, información de interés empresarial, convocatorias a capacitaciones, actividades y eventos institucionales, entre otros elementos del portafolio de servicios.

Esta labor ha facilitado la difusión de nuestra información y también ha contribuido a establecer un diálogo constante con los medios, fomentando una comunicación efectiva y transparente con la comunidad empresarial y población en general.

Además, la interacción constante con los medios ha permitido identificar temas de interés y adaptar nuestras comunicaciones a las necesidades del público objetivo.

Esto ha resultado en una cobertura más relevante y pertinente, lo que a su vez ha fortalecido la percepción de nuestra entidad en la comunidad. A través de estas acciones, hemos logrado informar e involucrar a la audiencia en nuestras iniciativas, generando un impacto positivo en nuestra misión institucional.

Finalmente, el área de Comunicaciones y Relaciones Públicas ha demostrado un avance significativo en la visibilidad y presencia mediática de la Cámara de Comercio de Valledupar, a través de la gestión efectiva de solicitudes y la producción de contenido relevante para la comunidad y los medios de comunicación.

XIII

GESTIÓN
TECNOLÓGICA DE
LA INFORMACIÓN

XIII. GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN

El área de Tecnología de la Información la Cámara de Comercio de Valledupar Para el Valle del Río Cesar, contribuye al cumplimiento de la función delegada por el Gobierno Nacional de disponer de los servicios tecnológicos necesario para el cumplimiento y debido desarrollo de las funciones registrales y la prestación eficiente de los servicios, de la siguiente manera.

La prestación de los servicios registrales se fundamenta en la utilización de las herramientas tecnológicas dispuestas y configuradas para tal fin, como son los equipos de cómputo conformados por computadores, impresoras y escáneres. Es por esto que la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar cuenta con 156 computadores, 73 impresoras y 29 escáneres, para dar un mejor rendimiento al servicio registral que lleva esta entidad.

El Sistema Integral de Información SII, es la plataforma mediante la cual se administran los registros: mercantil, de entidades sin ánimo de lucro, de economía solidaria, de juegos de suerte y azar, de Entidades Extranjeras y de veedurías ciudadanas. Esta plataforma está permanentemente administrada por el área, así como por la confederación de Cámaras de Comercio, quien realiza actualizaciones a los sistemas del SII discriminando los cambios ejecutados e informa a las cámaras de comercio mediante correo y web conferencia sobre los productos actualizados o nuevos.

Todos nuestros servicios se encuentran en la nube para que nuestros usuarios puedan realizar los trámites registrales de manera virtual. La entidad cuenta con 2 internet de canal dedicado de 120 MB con la empresa Tigo Une y 100 MB con Claro, además hemos venido impulsando algunas campañas para seguir ofreciendo nuestros servicios virtuales y llegar a cumplir con los objetivos trazados por la entidad.

SOPORTE EN TECNOLOGIA: Con el fin de velar por el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos de la entidad, permanentemente se brinda soporte técnico a las distintas áreas, de todas las seccionales, así como a los usuarios externos que requieran asesorías con los trámites virtuales. De esta manera, se adelantan visitas a todas las sedes, dando soporte en la parte de tecnología sobre el manejo de los equipos de cómputo y sus plataformas, como también en la realización de recargas de tóner a las impresoras y mantenimientos de estos. Se presta asesoría telefónica y remotas a estas sedes de la entidad, como son; Agustín Codazzi, Bosconia, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná, La Paz, Becerril, Pueblo Bello, Manaure, Astrea, Chimichagua y El Copey, donde se presta un excelente servicio a los usuarios sin ningún contratiempo. Se realizan capacitaciones a todo el personal de registros públicos sobre todos los cambios que se han venido realizando a los sistemas, así como resolución de dudas e inquietudes.

Permanentemente se vienen realizando visitas a todas las sedes, dando soporte en la parte de tecnología sobre el manejo de los equipos de cómputo y sus plataformas, como también en la realización de recargas de tóner a las impresoras y mantenimientos de los mismos. Se presta asesoría telefónica y remotas a estas sedes de la entidad.

ENVIO DE MENSAJES DE TEXTOS A CELULARES Y CORREOS ELECTRONICOS: En el año 2024 se enviaron en total 192.530 mensajes de textos a celulares y 247.509 mensajes a

correos electrónicos, dando cumplimiento a las alertas de Sipref, según lo plasmado en la Circular No. 100 de 2022 expedida por la Supersociedades.

BIOMETRIA: En el año 2024, se han realizado 17.389 biometrías contra la Registraduría a los comerciantes que han venido a realizar cualquier trámite sujeto a registro de los cuales 15.437 han sido exitosos y 1952 no han sido exitosos.

USUARIOS VERIFICADOS: En el año 2024, se crearon 4.021 usuarios verificados, nacionales, esto con el fin que los usuarios externos puedan realizar sus trámites en línea de manera virtual a través de nuestra página web (www.ccvalledupar.org.co) en cualquiera de las Cámaras del país.

ASIGNACIONES DE NIT – DIAN: En el año 2024, se solicitaron 2.906 NIT a través de la plataforma del Sistema Integral de Información según convenio entre nuestro proveedor Confecámaras y Dian.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Como parte del soporte técnico prestado a los funcionarios de las diferentes áreas de la entidad, en el año 2023 fueron atendidas oportunamente 773 solicitudes de soporte técnico y mantenimientos correctivos.

Durante la vigencia 2023 se cumplió a cabalidad con el cronograma de mantenimiento preventivo propuesto en donde trimestralmente se realizaron las labores de cuidado a todos los equipos de la entidad como se detalla en el cuadro siguiente:

MANTENIMIENTO PROGRAMADOS	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL
COMPUTADORES	147	156	303
IMPRESORAS	70	73	143
ESCANERES	23	29	52
TOTAL			498

COPIAS DE SEGURIDAD EN LA NUBE

Durante el año 2023 a través del servicio de copia de seguridad en la nube, se realizaron las siguientes copias con las características de espacio relacionadas:

MES	ESPACIO OCUPADO	ALERTAS GESTIONADAS	TOTAL EQUIPOS	EQUIPOS PROTEGIDOS	%EQUIPOS PROTEGIDOS
Enero	1,13 TERA	5	22	22	100%
Febrero	1,21 TERA	5	22	22	100%
Marzo	1,31 TERA	19	22	22	100%
Abril	1,34 TERA	9	22	22	100%
Mayo	1,35 TERA	18	22	22	100%
Junio	1,47 TERA	15	23	23	100%
Julio	1,51 TERA	12	22	22	100%
Agosto	2,12 TERA	10	22	22	100%
Septiembre	2,45 TERA	5	23	23	100%
Octubre	2,04 TERA	2	23	23	100%
Noviembre	2,07 TERA	3	23	23	100%
Diciembre	2,34 TERA	5	23	23	100%

GESTIÓN PÁGINA WEB

INTERACCIONES DE USUARIOS					
	USUARIOS	USUARIOS NUEVOS	SESIONES	VISTAS	TOTAL
Enero	11.362	7.541	16.236	35.235	70.374
Febrero	12.894	8.334	21.062	46.215	88.505
Marzo	19.474	11.767	26.681	69.376	127.298
Abril	15.049	8.921	26.306	61.177	111.453
Mayo	12.344	7.787	18.489	40.654	79.274
Junio	10.275	6.658	16.915	46.132	79.980
Julio	11.119	7.014	15.459	35.405	68.997
Agosto	11.428	7.732	17.505	40.806	77.471
Septiembre	11.514	7.537	16.225	34.829	70.105
Octubre	11.418	7.672	16.689	35.725	71.504
Noviembre	9.465	6.359	14.626	36.162	66.612
Diciembre	6.454	4.176	11.808	28.480	50.918
TOTAL	99.927	85.502	195.673	417.195	798.297

PÁGINAS MÁS VISITADAS		
RANK	PÁGINA	No. VISTAS
1	Página principal	132.605
2	Compra de certificados digitales	67.989
3	Trámites en línea	65.631
4	Consulte el estado de su trámite	32.865
5	Consulta virtual de expedientes	7.373
6	Trámites y servicios	6.437
7	Certificados digitales	5.617
8	Modelos de constitución y reforma	5.541
9	Tarifas de registro mercantil y proponentes	4.743
10	Modelo acta de reforma y/o ampliación de objeto social S.A.S	3.956

ACTUALIZACIÓN PÁGINA LEY DE TRANSPARENCIA

En apoyo a la oficina de transparencia se realizó un trabajo exhaustivo en la actualización de la página web de transparencia y acceso a la información pública, que consistió en mejorar la información, contenido y diseño de páginas ya existentes y creación de nuevos apartados para dar cumplimiento a la matriz ITA de la Procuraduría, dichas actividades se realizaron con la orientación y supervisión de la secretaria de transparencia.

XIV

GESTIÓN
SEGURIDAD DE
LA INFORMACIÓN

XIX. GESTIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La seguridad de la información es un conjunto de procedimientos y herramientas que protegen la información confidencial de una empresa. Su objetivo es evitar que la información sea alterada, destruida, interceptada o accedida sin autorización.

La seguridad de la información es importante para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, es por ello que durante el año 2024 se implementó el área de seguridad de la información, así como el Comité de Seguridad de la Información como organismo interdisciplinario para el seguimiento, puesta en marcha y fomento de las políticas de seguridad de la información. Durante el año 2024 se adelantaron las siguientes actividades:

CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se realizaron las siguientes capacitaciones en temas de seguridad de la información, el objetivo general en todas las capacitaciones fue sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de adoptar mecanismos de seguridad para proteger los activos de información de la entidad. De igual manera se socializó la política de seguridad de la información que dio inicio a una serie de capacitaciones enfocadas a las políticas específicas.

TEMA	FECHA	CONFERENCISTA	MODALIDAD
Principios de seguridad de la información	06/03/2024	Pedro Duarte Cruz y Jonathan Montero (Confecámaras)	Virtual
Seguridad en contraseñas	07/03/2024	Pedro Duarte Cruz y Jonathan Montero (Confecámaras)	Virtual
Aspectos generales de seguridad de la información	29/11/2024	Duarte (Confecámaras) y Rafael Acuña (Info comunicaciones)	Virtual
Socialización de las políticas de seguridad de la información	30/11/2024	Karen Aroca Baquero	Presencial
Phishing	27/12/2024	Pedro Duarte Cruz (Confecámaras)	Virtual

Publicación tips de seguridad

En aprovechamiento a la herramienta del carrusel de inicio de sesión que el gestor documental SAIA en sus dos versiones ofrece, se publicaron varias piezas educativas con el objetivo de brindar tips de seguridad.

Gracias a la gestión realizada desde seguridad de la información de lograr conseguir de manera gratuita el G-suite de Google por ser la Cámara de Comercio una entidad sin ánimo de lucro, se realiza migración con la ayuda del equipo desarrollador de los correos institucionales anteriormente en la plataforma de Colombia Hosting a la plataforma de Gmail. Así las cosas, se migran 150 cuentas de correos institucionales con toda la información almacenada en las cuentas.

PROCESO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN AL SGC

Se logra vincular dentro del sistema de gestión de calidad el proceso de Seguridad de la Información, por lo cual en el comité de calidad efectuado el 19 de diciembre de 2024 fueron aprobados los siguientes documentos:

DOCUMENTO	ESTADO	RESPONSABLE
Procedimiento gestión de contenidos web (actualizado)	Aprobado	Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Desarrollador Web, Periodista y Director de Seguridad de la Información
Procedimiento copias de seguridad	Aprobado	Director de Tecnología de la Información, Equipo Programador y Director de Seguridad de la Información
Procedimiento gestión de incidentes de seguridad	Aprobado	Director de Seguridad de la Información
Formato reporte de eventos e incidentes de seguridad	Aprobado	Director de Seguridad de la Información
Formato de solicitud de publicación y actualización página web	Aprobado	Director de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Desarrollador Web, Periodista y Director de Seguridad de la Información
Formato lecciones aprendidas	Aprobado	Director de Seguridad de la Información
Caracterización gestión de seguridad de la información	Aprobado	Director de Seguridad de la Información

XV

RESPONSABILIDAD
SOCIAL
EMPRESARIAL

XX. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Como parte de la política de Responsabilidad Social Empresarial, se apoyaron diversas actividades, de forma activa y voluntaria con el fin de contribuir al mejoramiento social, económico y ambiental de la región. El componente ambiental ha sido destacado como propuesta desde la planeación estratégica como programa bandera para la difusión y acompañamiento a actividades que tengan como objetivo el desarrollo de acciones a favor del mejoramiento del ambiente y el cambio climático.

Campaña “Uso eficiente y reciclaje del papel en la entidad con el fin de contribuir a proteger los recursos naturales y realizar acciones contra el Cambio Climático. En el año 2024 se recuperó 823,7 kilos de papel, contribuye a mitigar el uso de los recursos naturales como agua y flora. Los recursos obtenidos de reciclaje del papel se dona alimento para una fundación de perros callejeros.

Integrante del Comité Interinstitucional de Cambio Climático para dinamizar la implementación del Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Territorial Cesar 2032- PIGCCT Cesar 2032

Consejo de Cuenca del POMCA Río Medio Cesar y se participó en varias etapas del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca dando sus aportes para la conservación y preservación de una de las fuentes hídricas más importantes del departamento. Se hace necesario tomar acciones asertivas para salvar al río, patrimonio natural y cultural.

Campaña en las redes sociales con el fin de promover la COP16 realizada en Cali bajo el lema “Paz con la Naturaleza”. Se diseñó mensajes alusivos a la Biodiversidad para incentivar su cuidado y conservación, es el principal capital natural de donde depende nuestra economía y vida misma.

Encuentro de Educación Ambiental en la región Caribe Centro y Sur, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para construir de manera colectiva la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental-PNEA. Espacio de aprendizaje y diálogo, donde se compartió experiencias y conocimientos con comunidades de los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Cesar, además con entes territoriales para pensarnos desde los sistemas de conocimientos ancestrales, científicos, técnicos y construir un futuro más sostenible a través de la educación.

Socialización y difusión de los Planes de Manejo de los Humedales de Valledupar, presentada por Corpocesar. Un instrumento con una serie las estrategias de conservación y acciones clave para proteger nuestros humedales.

Audiencia Pública para la formulación de la Política Pública de Pasivos ambientales convocada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, aportando ideas en el diagnóstico del departamento.

Campañas ambientales de sensibilización a los comerciantes y demás ciudadanos, que consistió en piezas comunicativas en las redes sociales para celebrar los días ambientales y la promoción de tics para proteger el ambiente y los recursos naturales.

Jornada de recolección de residuos Posconsumo que tiene como fin prevenir la contaminación del suelo, el agua y el aire, en consecuencia, afecta la salud de los seres humanos y ambiente.

XVI

VICEPRESIDENCIA
FINANCIERA

XXI. VICEPRESIDENCIA FINANCIERA

Pese a los desafíos enfrentados por los efectos económicos en la región, la entidad presentó un buen desempeño financiero gracias a la gestión de promoción de la formalización empresarial y sus beneficios. De esta manera, se logró garantizar el pago oportuno de las obligaciones contraídas, tanto en materia laboral como operacional y con el sector financiero.

Durante la vigencia 2024 se hizo seguimiento detallado a los distintos hechos económicos como medida de control a la ejecución presupuestal de las actividades planeadas y compromisos adquiridos.

Además, se adelantaron las adecuaciones y compras que debían realizarse para garantizar que las instalaciones de la entidad sean en un lugar seguro y agradable tanto para los usuarios como para los trabajadores, realizando las diferentes inversiones que fueron necesarias.

Cabe destacar que se hicieron importantes esfuerzos para garantizar la preservación de los puestos de trabajo, así como el bienestar de la planta de personal. Así, todas las obligaciones laborales fueron canceladas oportunamente considerando las necesidades del personal.

De esta manera, se puede establecer que la entidad cumplió oportunamente con todas sus obligaciones contractuales sin necesidad de recurrir altos niveles de endeudamiento, ni a la venta del patrimonio, garantizando en todo momento la continua prestación de los servicios registrales como empresariales bajo los más altos estándares de calidad.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

En el año 2024, la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar muestra unos indicadores estables lo cual demuestra que se garantiza una sostenibilidad financiera en corto, mediano y largo plazo. Los principales indicadores financieros de la entidad son los siguientes:

INDICADORES	2024		
	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
Razón Corriente	1,01	1,69	1,41
Capital de Trabajo	\$ 6.986.381	\$ 720.862.053	\$ 727.848.434
ROA	23,26%	1,35%	18,14%
ROE	32,61%	1,35%	29,82%
EBITDA	501.653.782	34.225.721	535.879.503
Nivel de Endeudamiento	29%	74%	39%
Solvencia	3	1	3

Para el 2024, los activos de la Cámara de Comercio ascienden a Once mil novecientos ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ciento treinta y nueve pesos m/cte. (\$11.985.434.139), presentando un crecimiento anual de 30% con respecto al año 2023. Los activos en los años 2024 y 2023 están representados principalmente por propiedad, planta y equipo, cuentas por cobrar y efectivo.



Para el 2024, los pasivos de la sociedad ascienden a cuatro mil seiscientos noventa y dos millones doscientos once mil seiscientos cuarenta y seis pesos m/cte. (\$4.692.211.646), presentando un crecimiento anual de 14% con respecto al año 2023. Los pasivos en los años 2024 y 2023 están representados principalmente por obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores, beneficios a empleados e ingresos recibidos para terceros (convenios). Es importante recalcar que la Cámara de Comercio no tiene problema de liquidez para cumplir con las responsabilidades financieras.



Los ingresos totales para el año 2024 fueron de \$14.633.994.207 y representaron un incremento del 17% con relación al año anterior.

Para concluir, los indicadores financieros muestran una solidez financiera que demuestran un manejo eficiente de los recursos de la entidad. Es importante, seguir con las políticas presupuestales y operacionales establecidas para así generar los recursos necesarios que generen una sostenibilidad financiera a largo plazo y el esto demuestra que la Cámara de Comercio presenta continuidad para el negocio en marcha.

OPERACIONES CELEBRADAS CON MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y CON LA ADMINISTRACIÓN

Por el año 2024 no se realizaron operaciones económicas con los miembros de Junta Directiva, ni administradores.

XVII

EJECUCIÓN
PLAN ANUAL DE
TRABAJO

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	META	UNIDAD DE MEDIDA	NO. DE BENEFICIARIOS	TIPO DE BENEFICIARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO
FORMACIÓN EMPRESARIAL	Espacios de formación, capacitación empresarial y asesorías para emprendimientos en fase temprana, economía popular, comerciantes y/o empresas.	Fortalecimiento Empresarial	01/02/2024	30/11/2024	3390	Emprendedores y/o empresarios	6312	Emprendedores y/o empresarios	186%
FORMALIZACIÓN	Promover la formalización empresarial como la herramienta efectiva para impactar en la economía regional facilitando el acceso a los servicios registrales de la entidad a través de oficinas móviles en los municipios sin seccional y en la ciudad de Valledupar	Vicepresidencia De Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación Y Fortalecimiento Empresarial	15/01/2024	30/10/2024	680	Personas	5937	Personas	873%
PROGRAMA DE ACELERACIÓN EMPRESARIAL	Desarrollar un programa de aceleración que permita que acompañar a los emprendimientos en etapa temprana con un alto potencial de crecimiento	Vicepresidencia De Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación Y Fortalecimiento Empresarial	01/08/2024	30/11/2024	25	Empresarios	25	Empresarios	100%

<p>INTERNACIONALIZACIÓN</p>	<p>Apoyar y gestionar la participación de empresarios en actividades de promoción comercial internacional con el fin de diversificar la canasta exportadora del departamento. Gestionar la participación de empresarios en eventos de promoción comercial internacional. Fortalecer los conocimientos y capacidades de la comunidad empresarial con el fin de promover la internacionalización de sus ideas de negocio. Acompañar a las empresas que deseen fortalecer sus capacidades de internacionalización a través de asesorías especializadas. Fortalecer los conocimientos y capacidades de la comunidad empresarial con el fin de promover la internacionalización de sus ideas de negocio. Desarrollar acciones</p>	<p>Vicepresidencia De Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación Y Fortalecimiento Empresarial</p>	<p>01/01/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>188</p>	<p>Emprendedores y/o empresarios</p>	<p>272</p>	<p>Emprendedores y/o empresarios</p>	<p>145%</p>
------------------------------------	--	---	-------------------	-------------------	------------	--------------------------------------	------------	--------------------------------------	-------------

	que promuevan la inversión en la jurisdicción de la entidad.								
PROGRAMA DE RELACIONAMIENTO EMPRESARIAL	Liderar, articular y/o participar de espacios que permitan desarrollar acciones que favorezcan la ideación, consecución o ejecución de proyectos de índole regional para mejorar el entorno competitivo en la región. Adelantar evaluación y monitoreo mediante seguimiento técnico del avance de los proyectos, así como las recomendaciones necesarias para su perfecta ejecución.	Vicepresidencia De Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación Y Fortalecimiento Empresarial	01/01/2024	31/12/2024	350	Emprendedores y/o empresarios	745	Emprendedores y/o empresarios	213%
FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD	Desarrollar acciones que permitan identificar cuellos de botella que limiten la productividad de las empresas a través de la implementación de un plan de escalamiento.	Vicepresidencia De Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación Y Fortalecimiento Empresarial	01/01/2024	31/12/2024	1	Empresa	1	Empresa	100%
INICIATIVAS CLUSTER	Generar espacios que permitan identificar caso de éxito y buenas prácticas en regiones del mundo, de tal manera que permita incentivar la cultura competitividad en la	Vicepresidencia De Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación Y Fortalecimiento Empresarial	01/01/2024	31/12/2024	235	Emprendedores y/o empresarios	1413	Emprendedores y/o empresarios	601%

	región, así como generar iniciativas que permitan desarrollar acciones entre el sector público y privado. Programa de fortalecimiento en Productividad y Sostenibilidad. Desarrollar acompañamiento a empresas, asociaciones y/o actores vinculados a las aglomeraciones empresariales o clústeres para el cierre de brechas								
TURISMO CULTURAL	Promoción, apoyo y fortalecimiento al turismo y la cultura. Programa de fortalecimiento al turismo regional	Vicepresidencia De Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación Y Fortalecimiento Empresarial	01/01/2024	31/12/2024	75	Emprendedores y/o empresarios	116	Emprendedores y/o empresarios	155%
PROMOCIÓN COMERCIAL	Apoyo para participación en eventos de promoción comercial	Vicepresidencia De Competitividad, Ciencia, Tecnología, Innovación Y Fortalecimiento Empresarial	02/01/2024	31/12/2024	20	Empresarios	40	Empresarios	200%
PROGRAMA TURISMO FORMAL	Brindar acompañamiento a los comerciantes para adelantar los trámites relacionados con el Registro Nacional de Turismo, en procesos de asesorías en cancelación,	Registros Públicos	02/01/2024	31/07/2024	205	Empresarios	208	Empresarios	101%

	inscripción y actualización y renovación								
PROGRAMA DE MINICADENAS LOCALES	Implementar un programa orientado al crecimiento empresarial dirigido a unidades productivas de población víctima de desplazamiento forzado, de acuerdo con sus capacidades productivas y las realidades territoriales en las que se desarrolla sus actividades	Vicepresidencia De Innovación Y Desarrollo Regional	02/01/2024	31/12/2024	12	Unidades Productivas	12	Unidades Productivas	100%
PROGRAMA I+D+I	Promover las actividades ACT a través de la búsqueda de oportunidades de desarrollar los proyectos que fueron formulados, como entregables dentro de la participación de mejoras de la innovación tecnología. Prestar sus servicios de consultoría especializada y acompañamiento empresarial en el desarrollo de negocios de tecnología y capacidades territoriales que permitan potenciar el desarrollo de empresas de base tecnológica en	Vicepresidencia De Innovación Y Desarrollo Regional	02/01/2024	31/12/2024	11	Empresas	16	Empresas	145%

	los sectores de educación, turismo e industrias creativas en el departamento del Cesar								
CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESARIAL - CTDE	Fortalecer los procesos de apropiación de soluciones de las TIC para la transformación digital en las MiPymes del departamento del Cesar, propendiendo por el incremento de los niveles de productividad y competitividad regional	Vicepresidencia De Innovación Y Desarrollo Regional	02/01/2024	31/12/2024	420	Empresas	409	Empresas	97%
CENTRO DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL	Entregar información estadística actualizada a los ciudadanos	Vicepresidencia De Innovación Y Desarrollo Regional	02/01/2024	31/12/2024	400	Personas	519	Personas	130%
ENAMÓRATE DEL FESTIVAL, LA FIESTA DEL PUEBLO	Programación, coordinación y seguimiento de actividades de networking y relacionamiento comercial para las empresas de la región durante el marco del Festival de la Leyenda Vallenata Versión 57	Vicepresidencia De Innovación Y Desarrollo Regional	02/01/2024	31/05/2024	300	Empresarios	420	Empresarios	140%
PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA	Fortalecer los conocimientos asociados a herramientas para optimizar procesos dentro de las empresas, desarrollo de	Vicepresidencia De Innovación Y Desarrollo Regional	01/02/2024	31/12/2024	2820	Beneficiarios	3295	Beneficiarios	117%

	<p>estrategias de competitividad para la cadena productiva de valor, mercadeo del turismo, emprendimientos y papel de la mujer, contenido, marca y posicionamiento de las empresas culturales y creativas, finanzas inclusivas, dirigidos a los trabajadores de las empresas para fortalecer los procesos de gestión, incentivar la innovación y así generar movilización económica y aportar a la competitividad y productividad empresarial.</p>								
EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL MULTISECTORIAL	<p>Programación, coordinación y seguimiento de actividades de networking y relacionamiento comercial para la generación de capacidades territoriales</p>	Vicepresidencia De Innovación Y Desarrollo Regional	02/01/2024	31/12/2024	500	Empresarios	610	Empresarios	122%
ASISTENCIA TÉCNICA	<p>Brindar acompañamiento en transferencia de conocimiento internacional para el clúster lácteo y de turismo</p>	Vicepresidencia De Innovación Y Desarrollo Regional	02/01/2024	31/12/2024	32	Empresas	33	Empresas	103%

<p>OBSERVATORIO SOCIOECONÓMICO</p>	<p>Se realizarán investigaciones socioeconómicas que aborde temas de alto interés y que permita que los empresarios y comunidad en general comprendan el contexto regional, especialmente, aquellas relacionadas con la Agricultura, Turismo, Industria, Economía Popular y, Paz y Derechos Humanos. Todas estas investigaciones propenderán a tener una visión de enfoque de género, buscando identificar y visibilizar las brechas que se presenten</p>	<p>Vicepresidencia De Investigaciones</p>	<p>02/01/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>21</p>	<p>Investigaciones</p>	<p>48</p>	<p>Investigaciones</p>	<p>229%</p>
<p>ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL PARA LA PAZ</p>	<p>Llevar a cabo eventos de formación en temas relacionados con la asociatividad y cooperativismo</p>	<p>Vicepresidencia De Paz Y Derechos Humanos</p>	<p>02/01/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>400</p>	<p>Personas</p>	<p>668</p>	<p>Personas</p>	<p>167%</p>
<p>RUTA HACIA EL EMPLEO INCLUSIVO</p>	<p>Actividades formativas, educativas, espacios de promoción y apoyo para mitigar los altos índices de desempleo y aumentar su participación activa en el mercado laboral y mejorar sus oportunidades de desarrollo profesional.</p>	<p>Vicepresidencia De Paz Y Derechos Humanos</p>	<p>02/01/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>100</p>	<p>Personas</p>	<p>131</p>	<p>Personas</p>	<p>131%</p>

<p>PROGRAMA EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO Y SOCIAL - ECONOMÍA POPULAR</p>	<p>Programa de Emprendimiento y Fortalecimiento Productivo en la Economía Popular. Programa para fomentar el desarrollo empresarial de las mujeres (Emprende Mujer). Sostenibilidad y crecimiento Empresarial</p>	<p>Vicepresidencia De Paz Y Derechos Humanos</p>	<p>02/01/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>400</p>	<p>Emprendedores</p>	<p>427</p>	<p>Emprendedores</p>	<p>107%</p>
<p>PROGRAMA EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO Y SOCIAL - MUJERES Y SOSTENIBILIDAD</p>	<p>Programa para fomentar el desarrollo empresarial de las mujeres (Emprende Mujer). Sostenibilidad y crecimiento Empresarial</p>	<p>Vicepresidencia De Paz Y Derechos Humanos</p>	<p>02/01/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>280</p>	<p>Emprendedores</p>	<p>258</p>	<p>Emprendedores</p>	<p>92%</p>
<p>CONSTRUCCIÓN DE PAZ</p>	<p>Realizar reuniones y mesas de trabajo, con el fin de trabajar mancomunadamente y crear corresponsabilidad para lograr mayor impacto en la población y aportar a la construcción de paz. Realizar eventos para la participación activa y equitativa de todos los actores del tejido social y empresarial para promover un intercambio enriquecedor de perspectivas en pro de</p>	<p>Vicepresidencia De Paz Y Derechos Humanos</p>	<p>02/01/2024</p>	<p>31/12/2024</p>	<p>28</p>	<p>Eventos</p>	<p>30</p>	<p>Eventos</p>	<p>107%</p>

	la construcción de paz e inclusión social								
COMPRAS PÚBLICAS	Realizar talleres prácticos para el correcto diligenciamiento del formulario y documentos anexos en el trámite de Registro Único de Proponentes.	Registros Públicos	01/01/2024	31/03/2024	90	Empresarios	122	Empresarios	136%
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL - VUE Y CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL CAE	Desarrollar acciones que conduzcan a la promoción de la formalidad empresarial y a la sensibilización de los comerciantes sobre sus obligaciones legales en especial, lo relacionado con registros públicos como lo es la <u>matrícula</u> y renovación de su inscripción	Registros Públicos	02/01/2024	31/12/2024	6250	Empresas	5948	Empresas	95%
VEEDURIAS CÍVICAS	Promover espacios de diálogo y seguimiento a través de veedurías de proyectos de impacto en la infraestructura y competitividad regional	Dirección De Veedurías	02/01/2024	31/12/2024	90	Empresarios	237	Empresarios	263%
FORMACIÓN ESPECIALIZADA JURÍDICA	Brindar a nuestra comunidad empresarial información relevante acerca de las obligaciones tributarias	Secretaria De Transparencia Y Asuntos Legales	01/04/2024	31/10/2024	300	Emprendedores y empresarios	977	Emprendedores y empresarios	326%

	por la ejecución de actividades mercantiles, Registro Único de Proponentes y actualización en temas relacionados con la Contratación Pública y información relevante acerca de la profesión del comercio y la actividad societaria								
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

El presente informe en cuanto a su creación y redacción cumple con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor que están regulados en Colombia por las siguientes normas: la Decisión 351 de 1993, que es la norma comunitaria, de la cual hace parte Colombia, y la Ley 23 de 1982 Sobre derechos de autor.

Valledupar, febrero 13 de 2025



CÁMARA DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR



SECRETARÍA DE
ASUNTOS LEGALES
Y DE TRANSPARENCIA
CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

Rendición *de* Cuentas

2024



Tel: 589 78 68



@ccvalledupar



@ccvalledupar



Cámara de Comercio
Valledupar



www.ccvalledupar.org.co



Cámara de Comercio
de Valledupar